DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO No. - AÑO	**CONTRATISTA**	**IDENTIFICACIÓN**
1932-2022	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	901.202.687-5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	**IDENTIFICACIÓN**	**DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN**
RUBEN GUILLERMO GARDUÑO FUENTES	C.E. 803.026	CRA 44 # 20B-17
NOMBRE CONTACTO	**CARGO**	
CESAR AUGUSTO HERRERA TOVAR	COORDINADOR DE PROYECTO	

DATOS DEL CONTRATO									
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SOPORTE Y GESTIÓN AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE BOGOTÁ D.C, CON DISPONIBILIDAD DE BOLSA DE REPUESTOS.									
CDP No.	**CRP No.**	**UNIDAD EJECUTORA**	**LOCALIDAD DE EJECUCIÓN**						
365	1171	02	BOGOTA D.C						
CLASE CONTRATO			**VIGENCIA**						
SERVICIO DE MANTENIMIENTO			POR EL PLAZO DEL CONTRATO						
NOMBRE DEL SUPERVISOR ACTUAL			**CARGO**			**FECHA DESIGNACIÓN**			
ADA LUZ SANDOVAL HERAZO.			SUPERVISOR, JEFE DEL C4			05-10-2022			
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN ACTUAL			**CARGO**			**FECHA DESIGNACIÓN**			
LORENA GISELLE SANJUAN LOPEZ			CONTRATISTA APOYO JURIDICO			16-02-2023			
JENNIFER GUATAVITA CAICEDO			CONTRATISTA APOYO TECNICO			03-02-2023			
JORGE HUMBERTO AMORTEGUI			CONTRATISTA APOYO TECNICO			10-10-2022			
JAVIER FELIPE ESPELETA MARTINEZ			CONTRATISTA APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			10-10-2022			
LUIS HERNAN MOYA SANDOVAL			CONTRATISTA APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			16-03-2023			
DIANA CAROLINA PERALTA QUINTERO			CONTRATISTA APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			10-10-2022			
PLAZO INICIAL		**FECHAS**			**PRÓRROGAS**		**PLAZO FINAL**		**FECHA FINAL DE TERMINACIÓN**
MESES	**DÍAS**	**SUSCRIPCIÓN**	**INICIO**	**TERMINACIÓN INICIAL**	**MESES**	**DÍAS**	**MESES**	**DÍAS**	
10	00	22-09-2022	05-10-2022	04-08-2023			10	00	04-08-2023
VALOR INICIAL CONTRATO		**ADICIONES**		**VALOR FINAL**			**VALOR FINAL EJECUTADO**		
$ 14.823.000.000.00		0		$ 14.823.000.000.00			$ 8.136.280.642,00		

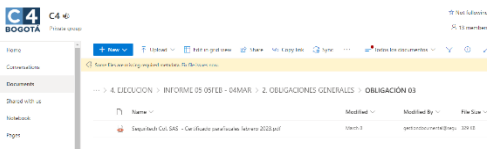
DATOS DEL INFORME			
INFORME No.	**ESTADO DEL CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
		FECHA INICIAL	**FECHA FINAL**
5	En Ejecución	01-02-2023	28-02-2023

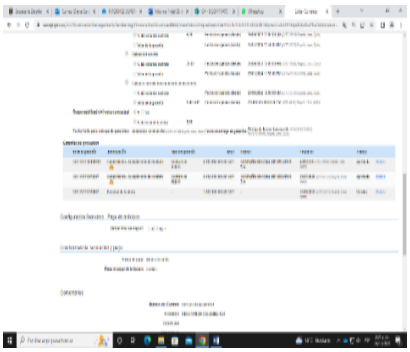
GARANTÍA				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA		FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
NB-100225270	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		26-09-2022	26-09-2022
EVENTO:	CREACIÓN (X)			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	2.964.600.000.00	22-09-2022	26-01-2024
PRESTACIONES SOCIALES	5	741.150.000.00	22-09-2022	26-07-2026
CALIDAD DEL SERVICIO	20	2.964.600.000.00	22-09-2022	26-01-2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	5	741.150.000.00	22-09-2022	26-11-2024
GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA		FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
NB-100051961	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		26-09-2022	26-09-2022
EVENTO:	CREACIÓN (X)			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
RESPONSABILIDAD CIVIL	5	741.150.000,00	22-09-2022	26-07-2023

GARANTÍA				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA		FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
NB-100225270	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		26-10-2022	22-11-2022
EVENTO:	MODIFICACIÓN ANEXO 5			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	2.964.600.000.00	22-09-2022	04-02-2024
PRESTACIONES SOCIALES	5	741.150.000.00	22-09-2022	04-08-2026
CALIDAD DEL SERVICIO	20	2.964.600.000.00	22-09-2022	04-02-2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	5	741.150.000.00	22-09-2022	04-12-2024
GARANTÍA				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA		FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
NB-100051961	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		26-10-2022	22-11-2022
EVENTO:	MODIFICACIÓN ANEXO 7			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
RESPONSABILIDAD CIVIL	5	741.150.000,00	22-09-2022	04-08-2023

SUPERVISORES DEL CONTRATO (Si aplica) (Indicar el listado de supervisores que ha tenido el contrato)			
NOMBRE	**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
ADA LUZ SANDOVAL HERAZO	JEFE DE OFICINA – CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO – C4	22-09-2022	03-10-2022
EDGAR ALEJANDRO REYES LOZANO	JEFE DE OFICINA – CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO – C4 (E)	04-10-2022	08-10-2022
IVAN HERSAYN PINILLA HERRERA	JEFE DE OFICINA – CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO – C4 (E)	02-01-2023	06-01-2023
ADA LUZ SANDOVAL HERAZO	JEFE DE OFICINA – CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO – C4	07-01-2023	18-08-2023
EDGAR ALEJANDRO REYES LOZANO	EFE DE OFICINA – CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO – C4 (E)	19-02-2023	25-02-2023
ADA LUZ SANDOVAL HERAZO	JEFE DE OFICINA – CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO – C4	26-02-2023	09-04-2023
IVAN HERSAYN PINILLA HERRERA	JEFE DE OFICINA – CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO – C4 (E)	10-04-2023	14-04-2023
ADA LUZ SANDOVAL HERAZO	JEFE DE OFICINA – CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO – C4	15-04-2023	HASTA LA FECHA
INTERVENTOR DEL CONTRATO (Si aplica)			
NOMBRE	**No. Del contrato**	**DESDE**	**HASTA**
N-A	**N-A**	**N-A**	**N-A**

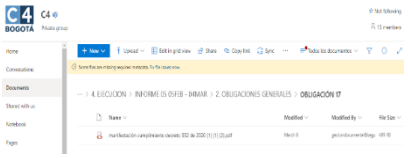
APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 LEY 789 de 2002)		
CONCEPTO	**CUMPLIÓ**	
	SI	**NO**
¿EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL?	**X**	
¿EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A HACER APORTES PARAFISCALES? **NO** () **SI** (X)		

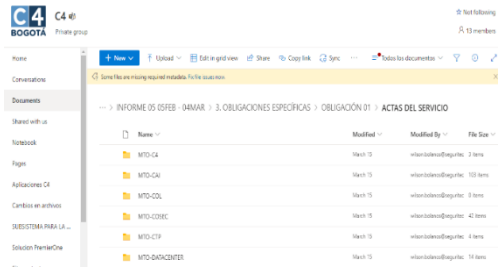
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
I. DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
No.Obligación	**Obligaciones Generales del contrato**	**Actividades realizadas**
1	Acatar la Constitución, la Ley, las normas legales y procedimientos establecidos por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes.	El contratista ha acatado la Constitución, la Ley, las normas legales y procedimientos establecidos por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes, no se ha evidenciado a la fecha ninguna falta.
2	Cumplir con lo previsto en las disposiciones de las especificaciones esenciales, así como en la propuesta presentada.	El contratista en el presente periodo no ha dado cumplimiento a las especificaciones técnicas relacionadas en el Anexo 3 del contrato N°SCJ-1932-2022, las cuales son esenciales por la importancia que reviste para la entidad contar con una herramienta tecnológica que permita realizar el control, seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas al sistema de videovigilancia durante la ejecución del contrato en aras de priorizar el servicio y garantizar la calidad del mismo.
3	Dar cumplimiento a las obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social, Salud, pensión, aportes parafiscales, cuando haya lugar, riesgos laborales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 del 5 de marzo de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen. Complementen o modifiquen.	El contratista ha cumplido sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, estando a paz y salvo con los aportes. **Evidencias:** Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato1932-2022-ejecución-informe 04-Obligaciones Generales-Obligación 3. – Certificación expedida por el revisor fiscal de la compañía SEGURITECH COLOMBIA S.A.S. – Planilla de pago de seguridad social. 
4	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que se entregue la copia del contrato, deberá constituir las garantías pactadas en el mismo.	El contratista suscribió las garantías pactadas en el tiempo establecido y procedió al cargue de las misma en la plataforma Secop II. Evidencia: -Pólizas de cumplimiento.

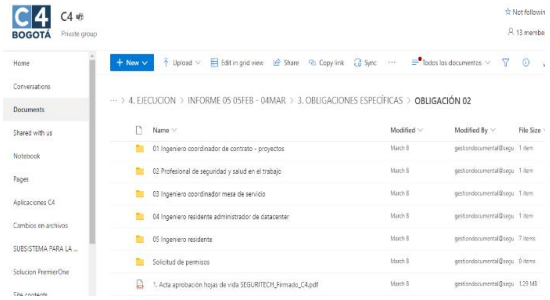
		
5	Garantizar la calidad de los bienes y servicios contratados y responder por ello.	El contratista ha garantizado la calidad de los bienes y servicios contratados durante la ejecución del contrato.
6	Colaborar con la entidad para que el objeto contratado cumpla y que este sea el de mejor calidad.	El contratista ha colaborado con la entidad para que el objeto del contrato se cumpla y se brinde el servicio con calidad.

7	Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la entidad le imparta, y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y en trabamientos que pudieran presentarse.	El contratista no ha cumplido con los lineamientos del ANEXO 3. el C4 el día 03/11/2022 mediante comunicado radicado N°20221600821822 requirió al contratista SEGURITECH COLOMBIA S.A.S el cumplimiento de la funcionalidad del software de mesa de servicio conforme al anexo N° 3 del contrato N° SCJ-1932-2022, el cual debía estar aprobado por la interventoría en este caso por la supervisión y puesto al servicio dentro de los VEINTE (20) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio suscrita el 05 de octubre de 2022 es decir a más tardar el 03 de noviembre de 2022, toda vez que no había superado las pruebas en cuanto a la generación en línea de los reportes enlistados en el anexo N° 3, se le informa al contratista que no es posible aprobar el software hasta que este no cumpla a cabalidad con lo estipulado en el Anexo N° 3, tal como se informó en las reuniones realizadas los días 27/10/2022 y 02/11/2022,01/12/2022,21/12/2022,03/01/2023,04/01/2023 Y 06/01/2023,30/01/2023. Es de aclarar que a corte 28 de febrero de 2023, la supervisión aún no ha aprobado el software de mesa de servicio presentado por el contratista en el marco del contrato N°SCJ-1932-2022. Con base en esta obligación se radicó informe de presunto incumplimiento ante la Dirección de Operaciones de la entidad con radicado No. 20231600017303 de fecha 13 de enero de 2023.
8	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía a la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN del contrato.	Durante el presente periodo no se reportó al supervisor del contrato ninguna novedad o anomalía que afectara el cumplimiento del objeto contractual.
9	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	En el marco de esta responsabilidad, la información que se ha entregado al contratista toda la información necesaria para la ejecución del contrato, con la firma de acta de confidencialidad, a la fecha no se tiene reporte de incumplimiento de violación de la reserva de la información.

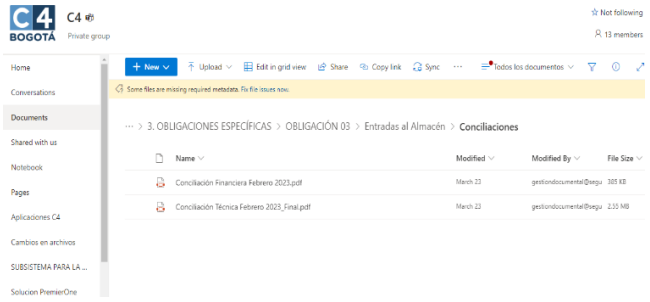
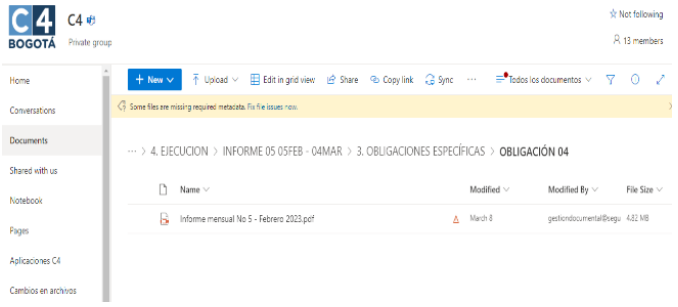
10	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta la SDSCJ por conducto de la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN del contrato.	El contratista ha acatado las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato, cumpliendo con los requerimientos solicitados.
11	En cumplimiento de la Directiva Distrital No. 003 del 2012, el contratista se obliga: a). Velar por el respeto de los derechos constitucionales y laborales de los trabajadores que utilice para la ejecución del contrato, para lo cual, eliminará formas de contratación lesivas para los derechos laborales de los trabajadores. b). Velar por el respeto de la legislación laboral vigente e incentivar la mejor oferta laboral y prestacional que garantice el acceso a mejores oportunidades de trabajo. El incumplimiento de las obligaciones contractuales incluidas en el presente numeral ocasionará el inicio de procesos sancionatorios, conforme con la normatividad vigente, esto es, la imposición de multas o la declaratoria de incumplimiento haciendo efectiva la cláusula penal pecuniaria, si es el caso.	Desde la supervisión no se tuvo conocimiento de violación de los derechos laborales, de acuerdo con lo establecido en la Directiva Distrital No. 003 del 2012.
12	Dar cumplimiento a los dispuesto en la Circular No. 1 de 2011 expedida por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C., en el sentido de no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	Desde la supervisión no se tuvo conocimiento de violación de los derechos laborales, de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 1 de 2011 expedida por el alcalde Mayor de Bogotá D.C.
13	Aportar la documentación requerida para suscribir oportunamente el Acta de Inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN del mismo, cuando corresponda.	El día 5 de octubre de 2022, se suscribió el acta de inicio del contrato.
14	Cumplir con lo previsto en las disposiciones de las especificaciones esenciales, así como en la propuesta presentada.	El contratista en el presente periodo no ha dado cumplimiento a las especificaciones técnicas relacionadas en el Anexo 3 del contrato N°SCJ-1932-2022, las cuales son esenciales por la importancia que reviste para la entidad contar con una herramienta tecnológica que permita realizar el control, seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas al sistema de videovigilancia durante la ejecución del contrato en aras de priorizar el servicio y garantizar la calidad del mismo.

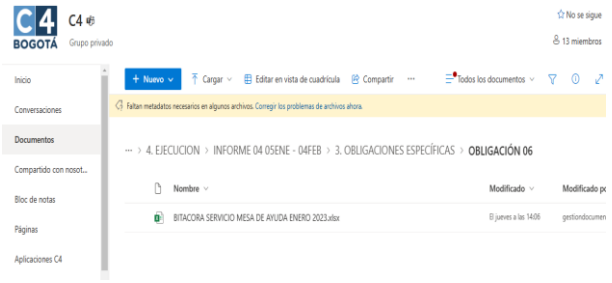
		Con base en esta obligación se radicó informe de presunto incumplimiento ante la Dirección de Operaciones de la entidad con radicado No. 20231600017303 de fecha 13 de enero de 2023.
15	Cumplir con las normas sanitarias y de bioseguridad dispuestas por el Gobierno Nacional y Gobierno Distrital con relación a la pandemia global del COVID-19	Desde la supervisión no se tuvo conocimiento de violación de las normas sanitarias y de bioseguridad dispuestas por el Gobierno Nacional y Gobierno Distrital con relación a la pandemia global del COVID-19.
16	Acatar la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, mediante los cuales se desarrolla el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, suprimir, actualizar y rectificar todo tipo de datos personales recolectados, almacenados o que hayan sido objeto de tratamiento en bases de datos en las entidades públicas y privadas.	Desde la supervisión no se tuvo conocimiento de violación de los derechos de habeas data, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
17	Dar cumplimiento al Decreto 332 de 2020, garantizando la vinculación de mujeres para la ejecución del objeto contractual en un porcentaje mínimo de 43,5% teniendo en cuenta factores que acentúan su vulnerabilidad, como la condición de víctima del conflicto armado, las discapacidades, ser mujer jefa de hogar, entre otras. Esta vinculación será verificada a través de la interventoría o supervisión en los porcentajes establecidos en la citada norma.	El contratista ha dado cumplimiento al Decreto 332 de 2020, el cual dispuso la vinculación de un 50% de personal femenino para la ejecución del objeto contractual, superando el porcentaje mínimo requerido de mujeres según lo estipulado en el Decreto 332 de 2020. Personal asignado por el contratista para la ejecución del contrato: 37 funcionarios = 100 % Personal femenino dispuesto por la empresa para la ejecución del contrato: 19 mujeres (50%) Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Generales-Obligación 17. -Certificación Emitida por Revisor Fiscal. 
No.	**Obligaciones Especificas del contrato**	**Actividades realizadas**

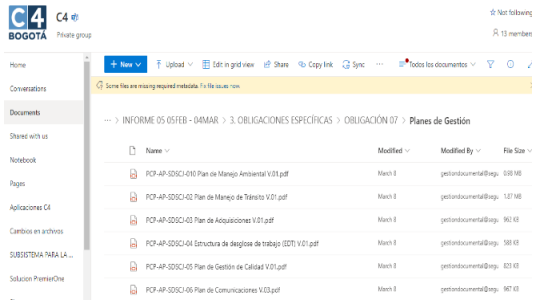
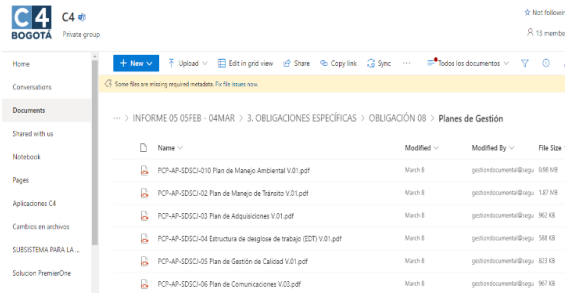
1	Ejecutar el contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en los anexos del pliego de condiciones que hacen parte de este documento así: El ANEXO 1 – Especificaciones Técnicas y el ANEXO 2 – Bolsa de Repuestos, ANEXO No 3 Especificaciones técnicas mesa de servicio, ANEXO No 4 especificaciones laboratorio, ANEXO No 5 Matriz de riesgo, ANEXO No 6 ANS, ANEXO No 7 inventario de cámaras por garantía y ANEXO 8 Análisis del sector y estudio del mercado y demás documentos que lo componen.	El contratista cumplió parcialmente al periodo establecido del 01 al 28 febrero 2023. ANEXO 1 – Especificaciones Técnicas. (cumple) ANEXO 2 – Bolsa de Repuestos (cumple) ANEXO No 3- Especificaciones técnicas mesa de servicio (NO CUMPLE) El contratista en el presente periodo no ha dado cumplimiento a las especificaciones técnicas relacionadas en el Anexo 3 del contrato N°SCJ-1932-2022, las cuales son esenciales por la importancia que reviste para la entidad contar con una herramienta tecnológica que permita realizar el control, seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas al sistema de videovigilancia durante la ejecución del contrato en aras de priorizar el servicio y garantizar la calidad del mismo.Con base en esta obligación se radicó informe de presunto incumplimiento ante la Dirección de Operaciones de la entidad con radicado No. 20231600017303 de fecha 13 de enero de 2023. ANEXO No 4- Especificaciones laboratorio, (Cumple). ANEXO No 5- Matriz de riesgo (cumple). ANEXO No 6-ANS (cumple). ANEXO No 7-Inventario de cámaras por garantía. (cumple). ANEXO 8- Análisis del sector y estudio del mercado y demás documentos que lo componen. (cumple). Evidencia: Se encuentra en el SharePoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 1. -Actas de servicio. 

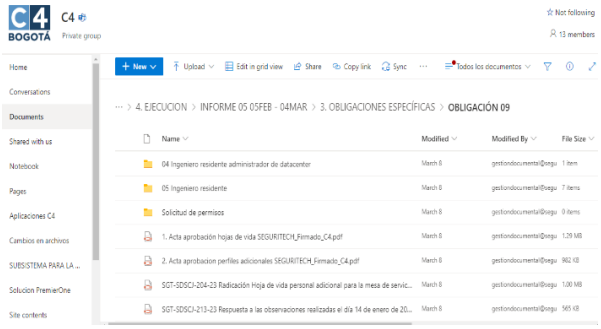
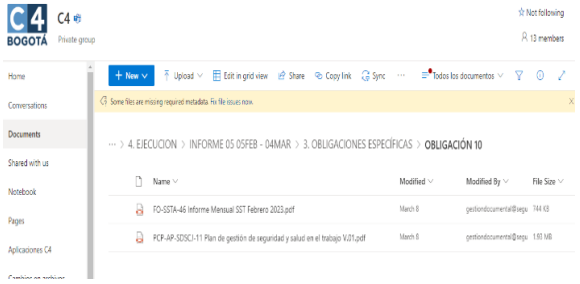
2	Disponer del personal mínimo requerido desde el momento de inicio del contrato para realizar el empalme de actividades del contrato anterior y garantizar el correcto recibo y ejecución del objeto contractual.	El contratista cumple con el personal mínimo requerido, de acuerdo al Anexo No. 1. Se revisaron y aprobaron las hojas de vida del personal de contratistas suministradas por SEGURITECH COLOMBIA S.A.S. en el marco de contrato SCJ-1932-2022. Desde el **10-10-2022** se habilitó la atención de tickets, desde la mesa de servicios del contratista para atención de soporte remoto y apertura de incidentes y requerimientos. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 2. -Hojas de vida -Actas de aprobación de las hojas de vida presentadas por el contratista para la firma del acta de inicio y las adicionales. 
3	Cumplir con los Acuerdos de Niveles de Servicio.	Durante el presente periodo de 01 al 28 de febrero es aplicaron los descuentos por incumplimiento de los tiempos establecidos en los ANS por aspectos técnicos, por concepto de: 1. RTO (Recovery TimeObjective) (Tiempo máximo para el reemplazo temporal por falla), debido a que se presentaron 64casos en los que se superó el tiempo máximo para el reemplazo temporal por falla. Se cuenta con preceptos de acuerdos de nivel de servicio por estar fuera de tiempo en RTO, se relaciona la siguiente tabla con el detalle de los valores conciliados: **Tabla 6. Total, descuentos por ANS.** Esto para un total de $ 7.800.000

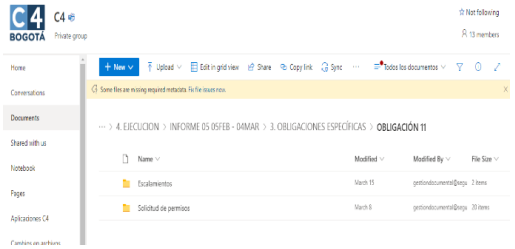
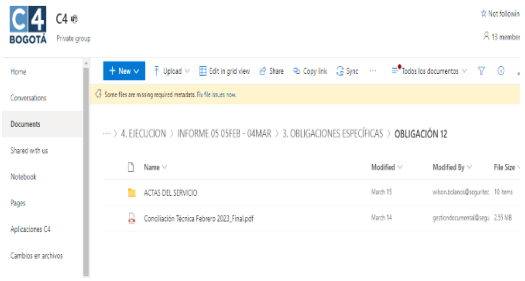
Ítem	Fecha de mantenimiento	Código	Ticket	ANS	Valor descuento	Valor
1	17 feb 2023	P146	2313354	6 h < RTO < 12 h	0.3 SMMLV	$300.000
2	28 feb 2023	AL1087	2322645	12 h < RTO < 24 h	0.5 SMMLV	$500.000
3	8 feb 2023	FS_45901	2305213	12 h < RTO < 24 h	0.5 SMMLV	$500.000
4	14 feb 2023	SCJ17E040085	2310102	12 h < RTO < 24 h	0.5 SMMLV	$500.000
5	17 en 2023	SCJ17E170024	2285892	36 horas < RTO	3 SMMLV	$3.000.000
6	21 nov 2023	SCJ17E040102	2234696	36 horas < RTO	3 SMMLV	$3.000.000
					Total	$7.800.000

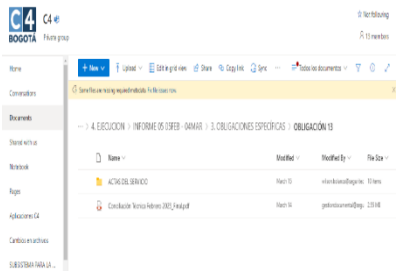
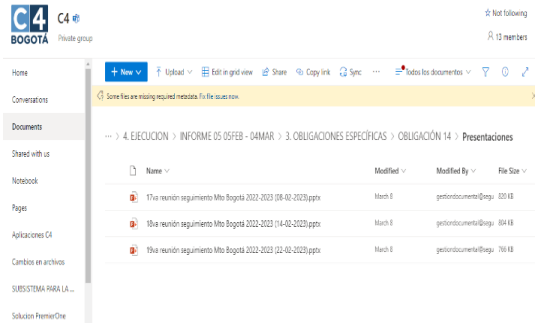
		Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 3. - Conciliación técnica del periodo del 01 al 28 febrero - Conciliación financiera del periodo del 01 al 28 febrero 
4	Presentar, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, para aprobación de la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN, informes técnicos mensuales sobre la ejecución de las actividades.	El contratista aportó el informe del periodo del 01 al 28 de febrero del 2023, dentro del plazo establecido. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 4. -Informe mensual de ejecución 

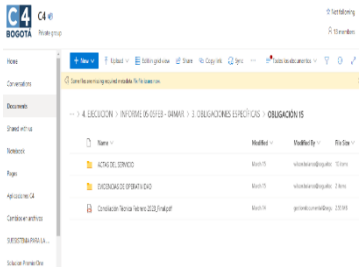
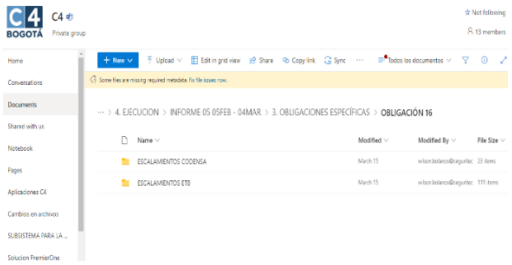
5	Presentar informe final (al finalizar el contrato, previa validación de la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN) sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, entregando los respectivos soportes y documentación de la ejecución y cierre del contrato. Esto se hará con 8 días calendario al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, para permitir la revisión y visto bueno por parte de la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN. En caso de que se presente algún evento durante este tiempo y hasta el día de finalización del contrato, se adjuntará su descripción y soportes (según si se trata de visitas, uso de la bolsa de repuestos, adición de repuestos a esta y demás actividades que son parte del objeto contractual) como una adenda a dicho informe.	Esta actividad se realizará por parte del contratista al finalizar el contrato.
6	Disponer de una línea de atención telefónica y correo electrónico para la recepción de peticiones, quejas y reclamos durante el plazo de ejecución del contrato, operando las 24 horas de forma ininterrumpida. El tiempo máximo entre la atención, diagnóstico y solución total de los incidentes o fallas del sistema instalado será de máximo seis (6) horas. Tanto la línea telefónica como el correo electrónico deben estar en pleno funcionamiento a partir del día de suscripción del acta de inicio del contrato, junto a especificaciones de la mesa de servicio descritos en el anexo 3.	El día 10-10-2022, el contratista puso a disposición la línea celular 310-2333847 donde brinda soporte técnico las 24 horas. Adicionalmente habilitó el correo electrónico mesa.ayudac4@seguritech.com Se realizaron pruebas vía SMS como medio alterno de comunicación. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 054Obligaciones Especificas-Obligación 6. -Imagen de mesa de ayuda por whatsApp y SMS -Bitácora mesa ayuda 
7	Presentar, para aprobación de la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN, dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, el “Plan de Gestión” del Contrato el cual deberá contener como mínimo; a) Plan de adquisiciones, b) EDT (Estructura de Descomposición de Trabajo), c) Cronograma, d) Plan de Gestión de Calidad, e) Plan de Comunicaciones, f) Plan de Gestión de Riesgos	Fue entregado dentro del tiempo establecido por parte del contratista, se entraron en revisión por parte de cada uno de los funcionarios asignados por la supervisión de acuerdo a sus competencias, se realizó una revisión donde mediante acta del 18 de enero de 2023, se efectuaron observaciones al contratista de SEGUIRITECH COLOMBIA SAS, donde se solicitó subsanar algunos de los informes que hacen parte del plan de gestión.

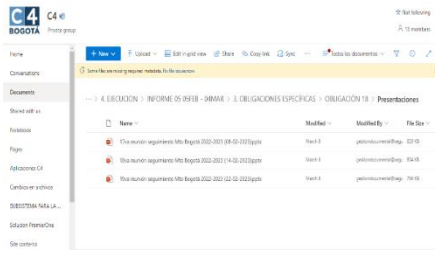
	g) Plan de Capacitación, h) Plan de Mantenimiento, i) Plan de Manejo de Tráfico, j) Plan de Manejo Ambiental k) Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. l) El contratista, dentro del Plan de Gestión del Proyecto, deberá presentar para aprobación de la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN, todos los informes, formularios, formatos y en general (Anexo 1 – Especificaciones Técnicas), todos los reportes a los que les será aplicable la medición del ANS. m) Plan de Operación de la mesa de servicio.	Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 7. -Plan de gestión:  Esta obligación se encuentra en proceso de subsanación por parte del personal, a la contratista, fecha no se ha aprobado el plan de gestión por parte de la supervisión.
8	Acatar las medidas y protocolos pertinentes, dando cumplimiento a la legislación vigente relacionada con la Emergencia Nacional por COVID-19. En todo caso, los protocolos y su cumplimiento será objeto de aprobación y seguimiento por parte de la Interventoría del contrato.	El contratista ha tenido en cuenta las políticas, planes y programas gubernamentales nacionales y normas nacionales e internacionales, para dar cumplimiento a la legislación vigente relacionada con la Emergencia Nacional por COVID-19. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 54Obligaciones Especificas-Obligación 8. - PCP-AP-SDSCJ-11 Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo 

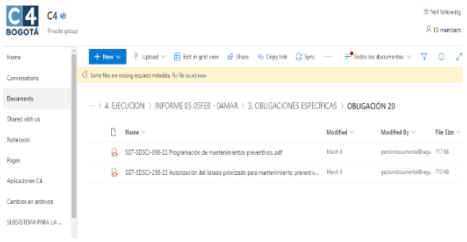
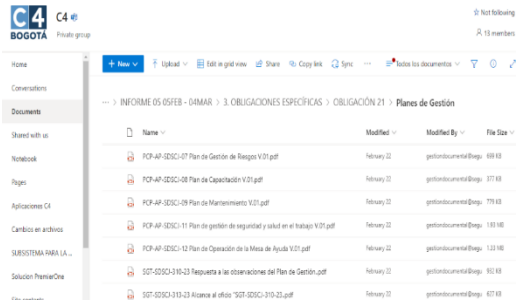
9	Entregar las hojas de vida, documentos y/o certificados que acrediten el perfil del personal descrito en el Anexo 1. Anexo Técnico, para la suscripción del acta de inicio.	Durante el mes de enero, el contratista realizó el cambio del coordinador de mesa de ayuda, Olga lucia Riveros y Hoja de vida personal adicional para la mesa de servicios, los demás se mantienen las hojas de vida aprobadas inicialmente por la entidad. - Para la suscripción del acta de inicio se aprobaron las Hojas de vida presentadas por el contratista, actividad soportada mediante acta de reunión realizada el 04 de octubre 2022, para dar inicio al contrato. -Se anexa el oficio SGT-SDSCJ-213-23 Respuesta a las observaciones realizadas el día 14 de enero de 2023 - Notificación cambio de coordinador Mesa de servicios. -Se anexa Oficio SGT-SDSCJ-204-23 Radicación Hoja de vida personal adicional para la mesa de servicios 
10	Garantizar que cada miembro del personal designado por el contratista cuente permanentemente con los elementos necesarios para la ejecución del contrato (EPP, insumos, identificativos y herramientas). El personal debe acatar las medidas y protocolos pertinentes, dando cumplimiento a la legislación vigente relacionada con la Emergencia Nacional por COVID-19. En todo caso, los protocolos y su cumplimiento será objeto de aprobación y seguimiento por parte de la Interventoría o supervisión del contrato).	El personal de Seguritech está debidamente identificado de manera permanente (chaqueta, camisa, carnet con los logos de la compañía), dentro de las instalaciones del C4 y las unidades policiales donde por razón de sus funciones deben presentarse. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05-Obligaciones Especificas-Obligación 10. - PCP-AP-SDSCJ-11 Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 

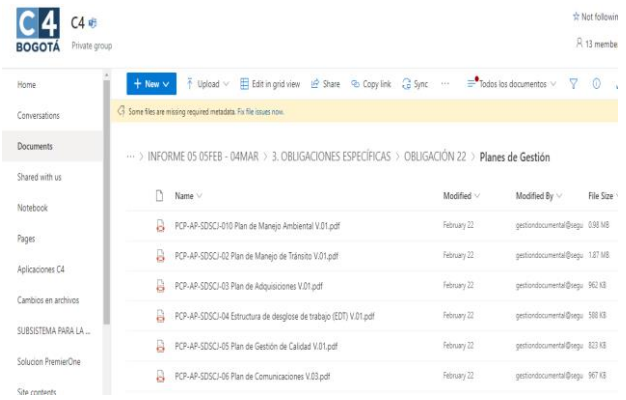
11	Adelantar todos las trámites y solicitudes pertinentes ante las entidades públicas y/o terceros que intervengan o se requieran para el adecuado funcionamiento y servicio del sistema de video vigilancia.	En el presente periodo se han tramitado los permisos necesarios para que el personal técnico, pueda ingresar a instalaciones policiales como CAI, Estaciones de Policía y Presidencia. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 11. -Solicitudes de permisos -Escalamientos 
12	Garantizar que las actividades de mantenimiento aseguren la operación y funcionamiento de la solución suministrada conforme se especifica en los anexos que hacen parte integral del proceso	Durante el presente periodo han cumplido con los mantenimientos preventivos y correctivos conforme a las especificaciones técnicas del contrato que son objeto del contrato, garantizado el funcionamiento del sistema de videovigilancia. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 12. -Actas de servicio 
13	Entregar documentación completa (fotografías, actas, manuales y catálogos etc. con las fechas y parámetros indicados en el Anexo 1 – Especificaciones Técnicas de manera impresa y digital, de las actividades de mantenimiento realizadas.	En este periodo se recibieron las actas de servicios atendidos, con las respectivas evidencias de las actividades de mantenimientos realizadas. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 13. -Acta de servicio -Conciliación técnica -conciliación financiera

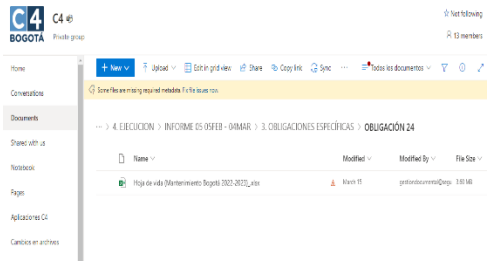
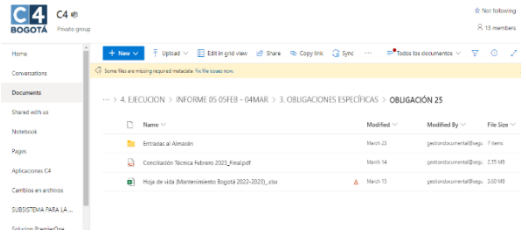
		
14	Atender las sugerencias que, para el mejor y óptimo desarrollo del contrato, le formule quien ejerce la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN del mismo.	El contratista ha estado dispuesto a recibir y acoger las observaciones y/o sugerencias realizadas por el equipo de apoyo a la Supervisión, en aras de la mejora continua en la ejecución. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 14. -Presentaciones de las reuniones de seguimiento. 
15	Una vez instalado el equipo y/o elemento, el contratista deberá demostrar su correcta operatividad, elaborar un informe de entrega y recibo a satisfacción firmada por el personal designado por el usuario final, el contratista y la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN. El término para la entrega de dicho informe es de máximo 5 días hábiles una vez culminada la actividad. Dicho informe debe contener la totalidad de los elementos suministrados con su nombre, marca, modelo, número de serie y valor unitario.	El contratista ha cumplido con la elaboración de informes a través de ctas de servicio de mantenimiento donde se evidencia la operabilidad del equipo, las cuales se presentaron a la supervisión para firma designado. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 054Obligaciones Especificas-Obligación 15. -actas de servicios -evidencia fotográfica de la operatividad de las cámaras - Conciliación tecnica

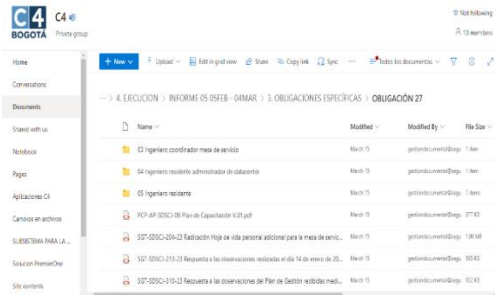
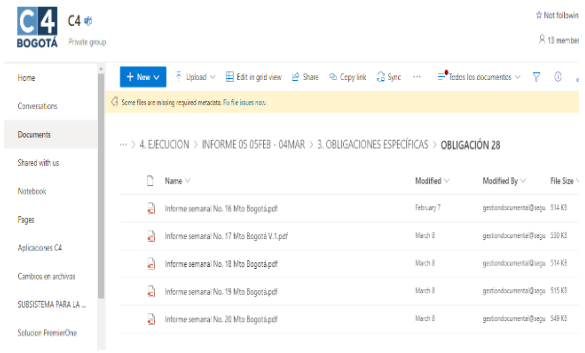
		
16	Verificar y diagnosticar las instalaciones eléctricas y lógicas necesarias para la conexión de la solución o equipo, siguiendo las mejores prácticas.	En las evidencias presentadas los escalamientos realizados a CODENSA y ETB, incluyen imágenes de las mediciones de voltaje en cada punto de videovigilancia objeto de intervención. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 054Obligaciones Especificas-Obligación 16. -Escalamientos a ETB. -Escalamientos CODENSA Los puntos de videovigilancia detectados por fallas de suministro eléctrica a la fecha no han sido escalados a CODENSA. 
17	Mantener actualizado en línea y en tiempo real la información como el estado de visualización de las cámaras y los tickets en el aplicativo web o sistema de información que indique la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	Si bien es cierto que aún no se se ha oficializado el recibido a satisfacción del aplicativo “Citronella”, el cual es suministrado por el contratista, el seguimiento de los tickets en línea se ha realizado sin novedad, durante el presente periodo. Se está revisando el cumplimiento a las especificaciones técnicas del anexo No.3, aún se encuentra en proceso de subsanación de novedades encontradas por la supervisión y pruebas de funcionamiento. En el periodo del informe, no se obtuvo la información en tiempo real sobre la información de los puntos de videovigilancia, a la fecha no se ha aprobado por la supervisión la herramienta tecnológica “Citronella”, a través de la cual se debe realizar esta verificación, razón por la cual se solicitó al contratista mediante comunicado con radicado No.20221600821822, del 03 de noviembre de 2022, el

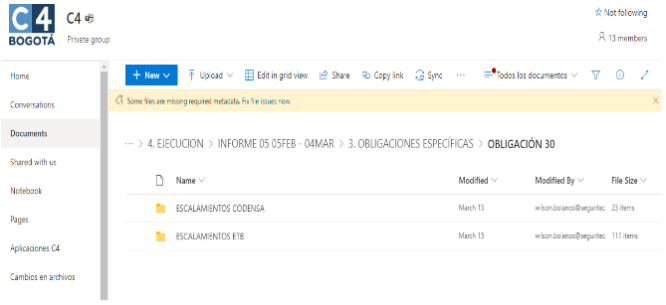
		cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO 3, del contrato No. SCJ-1932-2022. Se reiteró mediante comunicado con radicado No.20221600874952, del 25 de noviembre de 2022, la solicitud para proceder a verificar y aprobar la herramienta tecnológica previo cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO 3, del contrato No. SCJ-1932-2022 ya que a la fecha el aplicativo CITRONELLA empleado por el contratista no ha sido aprobado por la supervisión por no cumplir a cabalidad con lo estipulado en el anexo 3 del contrato N°SCJ-1932-2022 Con base en esta obligación se radicó informe de presunto incumplimiento ante la Dirección de Operaciones de la entidad con radicado No. 20231600017303 de fecha 13 de enero de 2023.
18	Realizar de común acuerdo con la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN del contrato, reuniones de seguimiento al contrato atendiendo las observaciones presentadas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, para tomar las acciones que se deriven de la ejecución del contrato.	El contratista ha atendido las observaciones presentadas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, por parte de la supervisión se dispuso el desarrollo de reuniones de seguimiento para verificar la ejecución del contrato N° SCJ- 1932-2022 todos los miércoles a partir de las 09:00 am, donde se monitorea el estado de cumplimiento de las actividades relevantes en la ejecución. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 18. -Presentaciones de reunión de seguimiento. 
19	Suministrar a la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN del contrato la información y documentación que éste requiera, sin ningún tipo de restricción o condición por parte del CONTRATISTA.	El contratista suministro la información y documentación requerida por parte de la supervisión sin ningún tipo de restricción.
20	Concertar junto con la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN del contrato, el cronograma de mantenimientos preventivos mensuales, con por lo menos diez (10) días hábiles de antelación al inicio de cada mes.	Para este periodo se definieron en concertación con la supervisión técnica del contrato y los jefes de los centros de Monitoreo, los mantenimientos correctivos, teniendo en cuenta la priorización para la intervención prioritaria del Sistema de Videovigilancia por localidades.

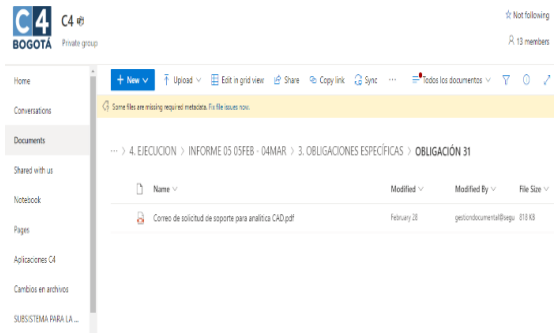
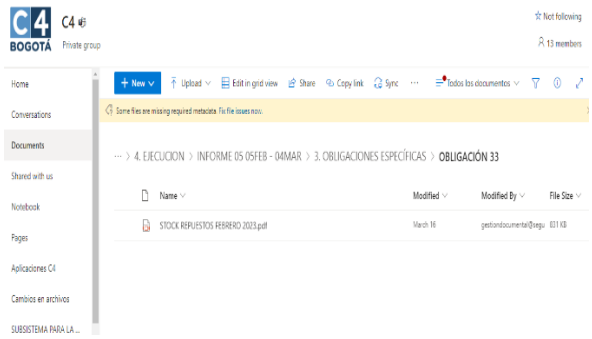
		Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 20. -Archivos de priorización por centros de monitoreo para mantenimientos correctivos 
21	Cumplir con los requerimientos en seguridad y salud en el trabajo exigidos por la ley. SALUD OCUPACIONAL -Ley 1016 de 1989, Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional) y cualquier avance acorde a la Ley 1443 de julio de 2014 Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Desde la supervisión del contrato, no se tuvo conocimieno de vulneración a los requerimientos en seguridad y salud en el trabajo exigidos por la ley 1016 de 1989, el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 21. - PCP-AP-SDSCJ-11 Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo -Programación de servicios Mantenimiento 
22	Diseñar e implementar un programa de seguridad y salud en el trabajo que incluya lo reglamentado por las normas nacionales o departamentales o distritales y que apliquen para la gestión del trabajo seguro, en condiciones de riesgos de altura, riesgo eléctrico, etc	El contratista cumplió con los requerimientos en seguridad y salud en el trabajo exigidos por la ley Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 22. - PCP-AP-SDSCJ-11 Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo

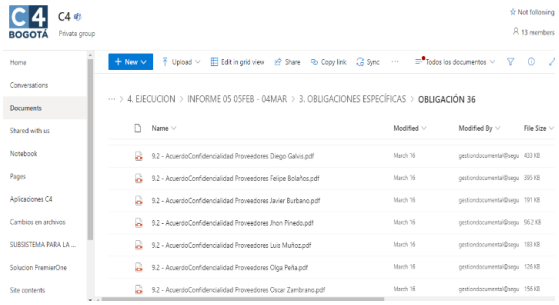
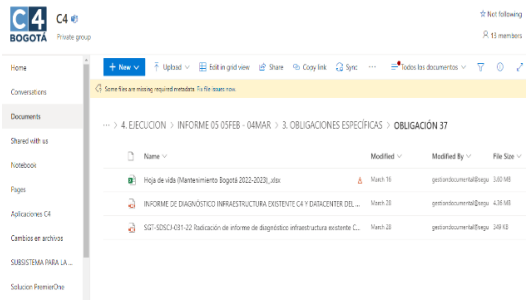
		
23	Contar con su propio sistema de información y/o aplicativo web que le permita administrar los diagnósticos, visitas y utilización de elementos de la bolsa.	Para el cumplimiento de esta obligación, el contratista presentó el software “Citronella”, el cual aún no se ha oficializado el recibido a satisfacción, el seguimiento de los tickets en línea se ha realizado sin novedad durante el presente periodo. El aplicativo no cumple con las especificaciones técnicas del anexo No.3, aún se encuentra en proceso de subsanación de novedades encontradas por la supervisión y pruebas de funcionamiento. Se solicitó al contratista mediante comunicado con radicado No.20221600821822, del 03 de noviembre de 2022, el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO 3, del contrato No. SCJ-1932-2022. Se reiteró mediante comunicado con radicado No.20221600874952, del 25 de noviembre de 2022, la solicitud para proceder a verificar y aprobar la herramienta tecnológica previo cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO 3, del contrato No. SCJ-1932-2022 ya que a la fecha el aplicativo CITRONELLA empleado por el contratista no ha sido aprobado por la supervisión por no cumplir a cabalidad con lo estipulado en el anexo 3 del contrato N°SCJ-1932-2022 Con base en esta obligación se radicó informe de presunto incumplimiento ante la Dirección de Operaciones de la entidad con radicado No. 20231600017303 de fecha 13 de enero de 2023.
24	Actualizar de forma permanente durante la ejecución del contrato y directamente en el aplicativo (y/o en el que la SDSCJ disponga para tal fin), los siguientes atributos que corresponden a los elementos mínimos de una HOJA DE VIDA	Para este periodo el contratista cumplió con el compromiso de actualizar en el sharepoint, la información de los equipos que componen los puntos de videovigilancia que fueron atendidos por concepto de mantenimiento correctivo o diagnósticos en sitio. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 054Obligaciones Especificas-Obligación 24

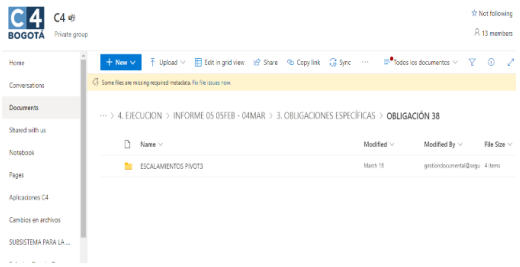
	<table><tr><td>CODIGO_MEBOG</td><td>CODIGO_SDSCJ</td><td>CODIGO_ETB</td><td>CODIGO_CODENSA</td><td>TIPO_INSTALACION</td></tr><tr><td>PROYECTO_CONTRATO</td><td>FECHA_INSTALACION</td><td>DIRECCIÓN</td><td>BARRIO</td><td>UPZ</td></tr><tr><td>LOCALIDAD</td><td>COORDENADA_LATITUD</td><td>COORDENADA_LONGITUD</td><td>IP_CAMARA</td><td>CAMARA_SERIAL</td></tr><tr><td>CAMARA_MARCA</td><td>CAMARA_REFERENCIA</td><td>CAMARA_TIPO</td><td>CAMARA_GARANTÍA</td><td>CAMARA_FECHA_INSTALACION</td></tr><tr><td>CAMARA_ESTADO</td><td>CAMARA_TIPO_NOVEDAD</td><td>CAMARA_TIPO_FALLA</td><td>CAMARA_FECHA_NOVEDAD</td><td>CAMARA_PLACA_SDSCJ</td></tr><tr><td>IP_UPS</td><td>UPS_SERIAL</td><td>UPS_MARCA</td><td>UPS_REFERENCIA</td><td>UPS_SNMP</td></tr><tr><td>UPS_GARANTÍA</td><td>UPS_PLACA_SDSCJ</td><td>POSTE_ENTIDAD</td><td>POSTE_PLACA_SDSCJ</td><td>GABINETE_PLACA_SDSCJ</td></tr><tr><td>TIPO_ACOMETIDA</td><td>MULTITOMA</td><td>CORONA</td><td>TRANSFORMADOR</td><td>BREAKER</td></tr><tr><td>SPT</td><td>PANEL_SOLAR</td><td>INALÁMBRICO</td><td>CAPACIDAD_BATERIA</td><td>FECHA INITAL_BATERIA</td></tr><tr><td>CAPCIDAD_FUENTE</td><td>FUENTE_ALIMENTA</td><td>VENTILADOR</td><td>FECHA_ULTIMO_MTTO_CTIVO</td><td>FECHA_ULTIMO_MTTO_PTIVO</td></tr></table>	-Archivo en Excel de la hoja de vida de los puntos de videovigilancia.  Esta obligación se encuentra en proceso de desarrollo toda vez que hay atributos que no han sido actualizados según lo solicitado en el ANEXO 3 del contrato No. SCJ-1932-2022, se está revisando por parte del apoyo jurídico a la supervisión con el fin de establecer un posible incumplimiento y actualización de los atributos.
25	Entregar la relación de ubicación, marcas, referencias y seriales de los bienes utilizados en las visitas de mantenimiento correctivo, junto a toda la evidencia fotográfica y soportes necesarios para lograr la aprobación por parte de la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN, con el fin de tramitar ingreso, dada de baja y/o actualización de los bienes en el Almacén de la SDSCJ. Corresponde al contratista de mantenimiento adelantar todos los trámites frente al almacén de la SDSCJ para mantener actualizado el inventario del sistema de video vigilancia, esta actividad deberá ser realizada mensualmente bajo la aprobación de la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN.	El contratista suministró acta de entrega y recibo a satisfacción firmada, para las solicitudes de ingreso de los equipos instalados durante el periodo de 01 al 28 febrero, con las características solicitadas en el contrato, las cuales cuentan con su respectivo ingreso al almacén. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 053Obligaciones Especificas-Obligación 25. - Oficio de SGT-SDSCJ-209-23 Solicitud de entrada a almacén de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia de los equipos instalados en el mes de diciembre del 2022. -Declaración de importación -Declaración Andina de valor -Conciliación técnica febrero -Conciliación Financiera febrero -Acta de verificación -Registro fotográfico -Factura de bolsa de repuestos -Actas mantenimiento PTZ 
26	Al finalizar el contrato el contratista deberá realizar una entrega del inventario final tramitado por el almacén de la	Esta actividad se realizará por parte del contratista al finalizar el contrato.

	SDSCJ previa aprobación de la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN.	
27	Contar con la capacidad técnica y experiencia para instalar los equipos que lleguen a ser suministrados por la SDSCJ y que hagan parte integral de un punto de video vigilancia para las arquitecturas descritas en el Anexo 2.	De acuerdo a la evaluación realizada a las Hojas de vida del personal mínimo requerido, se evidenció que cuentan con la experiencia solicitada en el anexo 2, lo cual los habilita para la instalación de equipos al sistema de videovigilancia. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 27. -Hojas de vida -Plan de gestión 
28	Entregar, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al requerimiento, estadísticas actualizadas del sistema de video vigilancia, las cuales podrán ser requeridas por la SDSCJ en cualquier momento de la ejecución del contrato. La información mínima que el contratista deberá tener disponible y actualizada es la siguiente: a. Estado del sistema de video vigilancia por localidad, por subsistema o por proyecto/contrato. b. Cantidad de elementos utilizados de la bolsa de repuestos durante un periodo específico, detallando fecha de utilización, valor, punto o ubicación relacionada con código SDSCJ y ubicación (localidad y georreferencia) c. Cantidad de visitas de mantenimiento ejecutadas durante un periodo específico, detallando fecha de ejecución, valor, punto o ubicación relacionada con código SDSCJ y ubicación (localidad y georreferencia)	El contratista entrego 4 informes semanales, con la información actualizada del sistema de videovigilancia, que contine los datos solicitados en los literales de la obligación contractual. Evidencia: Se encuentra en el SharePoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 28. -Informes de seguimiento semanales 

29	Suministrar, como requisito para el último pago, toda la información histórica recopilada durante la ejecución del contrato que incluya, como mínimo: a. Hoja de vida de todos y cada uno de los puntos, ubicaciones y subsistemas. b. Listado de tickets abiertos durante la ejecución del contrato, detallando el punto o ubicación con su diagnóstico, código SDSCJ, ubicación (localidad y georreferencia) y estado final. c. Listado de elementos utilizados de la bolsa de repuestos durante la ejecución del contrato, detallando fecha de utilización, valor, punto o ubicación relacionada con código SDSCJ y ubicación (localidad y georreferencia) d. Listado de visitas de mantenimiento ejecutadas durante la ejecución del contrato, detallando fecha de ejecución, valor, punto o ubicación relacionada con código SDSCJ y ubicación (localidad y georreferencia)	Esta acta se realizará por parte del contratista al finalizar el contrato.
30	Realizar el seguimiento y reportar diariamente a LA INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN, las fallas, novedades o requerimientos sobre un punto, ubicación o subsistema, cuya indisponibilidad haya sido atribuida al proveedor de suministro eléctrico o de conectividad.	Mediante correo electrónico dirigido a los apoyos a la supervisión, se relacionan y se socializa el seguimiento a los requerimientos escalados a conectividad. En lo referente al suministro eléctrico, la SDSCJ internamente se encuentra gestionando los aspectos técnicos y contractuales para la re-energización de las cámaras. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 30. -Escalamientos CODENSA - Escalamientos a ETB 
coden	Adelantar las acciones necesarias con el personal que sea designado para implementar licencias de analítica que se instalarán en el sistema de video vigilancia de la ciudad, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de video vigilancia independiente de la instalación de las nuevas analíticas.	Se llevó a cabo el inventario y un diagnóstico y del estado actual de los equipos (hardware), servicios (software), telecomunicacionester ubicado en el edificio administrativo de la estación de bomberos de Puente Aranda. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 31.

		- Analíticas de comportamiento - cámaras - SecurOS – CAD 
32	Adelantar las acciones necesarias para el trámite del RMA (Return Merchandise Authorization), frente a cada uno de los fabricantes de los bienes del sistema de video vigilancia	Para este periodo no se presentaron trámites de RMA.
33	Mantener un stock de cámaras y de bienes de mayor consumo o rotación, descritos en los anexos del presente documento.	El contratista cuenta con un stock de cámaras y de bienes de mayor consumo o rotación, para cubrir las necesidades Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 33. - Stock de equipos Seguritech febrero 2023 
34	Disponer del personal necesario al finalizar el contrato que permita garantizar el empalme de actividades con la SDSCJ y de esta manera adelantar la correcta entrega del contrato ya sea a SDSCJ o a quién la entidad disponga.	Esta obligación se llevará a cabo al finalizar el contrato.
35	Responder por los actos contrarios a la Ley y a lo estipulado en el contrato, cometidos por el personal a su cargo en virtud de la ejecución contractual.	La supervisión no tiene conocimiento de ningún acto contrario a la ley y a lo estipulado en el contrato, que hayan sido cometidos por personal a cargo en virtud de la ejecución contractual.

36	Acatar las políticas de seguridad de la información establecidas por la SDSCJ.	En el marco de esta responsabilidad, el contratista, acata las políticas de seguridad de la información establecida por la SDSCJ – C4. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 36. -Acuerdos de confidencialidad. 
37	Garantizar la actualización del inventario de los componentes del sistema de video vigilancia, comprobando cantidades, especificaciones técnicas, certificaciones de garantía, valores y demás la cual se debe realizar durante los primeros sesenta (60) días calendario del contrato, los cuales deben ser avalados por la INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN.	Para este periodo el contratista cumplió con el compromiso de actualizar en el sharepoint, la información de los equipos que componen los puntos de videovigilancia que fueron atendidos por concepto de mantenimiento correctivo o diagnósticos en sitio. Evidencia: Se encuentra en el sharepoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 37. -Hoja de vida de los mantenimientos -Informe de diagnóstico del datacenter 
38	Realizar el soporte técnico de PRIMER NIVEL PIVOT3 (entiéndase por primer nivel: el servicio que se encargará de liderar día a día, el adecuado manejo de eventos asociados con el sistema de videovigilancia de la ciudad, eventos que pueden ser incidentes de funcionamiento, problemas donde se esté incrementando la criticidad de la	Se realizó el soporte técnico de primer nivel PIVOT3, al cambiar un disco duro que estaba en falla en el segundo servidor Pivot3 del rack 20 ubicado en el Datacenter del C4.

	situación, administrar requerimientos o solicitudes de información de la Policía Metropolitana o de las demás agencias involucradas en los operativos de seguridad en cuanto Almacenamiento y Procesamiento (Pivot3); de igual forma en caso de materializarse alguna de las siguientes eventualidades: ● Daños al Hardware por manipulación indebida. ● Daños al Hardware por descargas eléctricas. ● Daños al Hardware por sobrecalentamiento del hardware ● Daños al Hardware por desastre natural o vandalismo. Para lo cual el contratista deberá suministrar, instalar y configurar los repuestos dejándolos en correcta operación sobre la infraestructura actual	Evidencia: Se encuentra en el SharePoint en la carpeta de Proyectos-videovigilancia-contrato 1932-2022-ejecución-informe 05 Obligaciones Especificas-Obligación 38. -escalamientos PIVOT 
39	Cumplir con las visitas que se describen a continuación, sin costo adicional para la Entidad y ofrecidas en la propuesta, así: VISITAS / CANTIDAD MANTENIMIENTOS PREVENTIVO SIN CARRO CANASTA — 200 MANTENIMIENTOS PREVENTIVO CARRO CANASTA — 200 LIMPIEZA SIN CARRO CANASTA — 200	Dentro del periodo de ejecución no se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos relacionados, se encuentran en revisión del ara técnica del C4, para dar aprobación e inicial con estos mantenimientos.
40	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato, el pliego de condiciones, apéndice técnico y demás documentos que se desarrollen en la ejecución del contrato.	Dentro el primer periodo de ejecución no se llevaron actividades adicionales a las ya mencionadas anteriormente
II. DE LOS COMPONENTES DEL CONTRATO		

Componente Financiero – Situación Actual

A continuación, se relaciona los pagos efectuados hasta la fecha al contratista**.**

Este trámite corresponde al primer pago, del periodo comprendido entre 01 al 28 de febrero de 2023, por la suma de $ 2.722.139.912,00.

CONDICIONES DE CONTRATO	
Fecha acta de inicio	05-10-2022
Fecha de finalización	04-08-2023
Fecha de Modificación	00
Fecha de corte	28-02-2023
Valor inicial del contrato	$ 14.823.000.000.00
Valor de adiciones	$ 0
Valor de reducciones	$ 0
Valor Total	$ 14.823.000.000.00
Valor ejecutado	$ 8.136.280.642,00
Valor ejecutado del 01 de febrero al 28 de febrero de 2023	$ 2.722.139.912,00
Valor facturado	$ 8.136.283.642,,00
Valor pagado	$ 5.414.140.730,00
Valor pendiente de pagar	$ 2.722.139.912,00
Valor disponible por ejecutar	$ 6.686.719.358,00
Porcentaje (%) de ejecución	45%

Relación de pagos realizados al contratista:

PAGOS EFECTUADOS 1242-2022							
No.	AÑO	ORDEN DE PAGO No	FECHA ORDEN	VALOR BRUTO	CONCEPTO	DESDE	HASTA
1	2022	7336	28/12/2022	217.751.574,00	MANTENIMIENTO	05/10/2022	31/10/2022
1	2022	7338	28/12/2022	168.901.436,00	MANTENIMIENTO	05/10/2022	31/10/2022
2	2023	8026	24/01/2023	619.474.488,00	MANTENIMIENTO	01/11/2022	30/11/2022
2	2023	8027	24/01/2023	555.297.118,00	MANTENIMIENTO	01/11/2022	30/11/2022
3	2023	8694	22/02/2023	689.716.895,00	MANTENIMIENTO	01/12/2022	31/12/2022
3	2023	8697	22/02/20223	1.392.469.500,00	MANTENIMIENTO	01/12/2022	31/12/2022
4	2023	9055	27/03/2023	624.835.188,00	MANTENIMIENTO	01/01/2023	31/12/2023
4	2023	9054	27/03/2023	1.145.694.531,00	MANTENIMIENTO	01/01/2023	31/12/2023
TOTAL PAGOS EFECTUADOS				5.414.140.730,00			

Componente Técnico – Situación Actual

- Se verificó el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas contenidas en los anexos del pliego de condiciones, requeridos para el cumplimiento del contrato.
- Se verificó las hojas de vida del personal aportadas por el contratista para el cumplimiento del objeto contractual. (ANEXO 4 LABORATORIO PARA EL SERVICIO TÉCNICO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA; y ANEXO 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MESA DE SERVICIO PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA).
- Se estableció para este periodo un Plan de Estabilización para la intervención prioritaria del Sistema de Videovigilancia.
- Se verificó las hojas de vida de los equipos para el cumplimiento del objeto contractual.

Componente Jurídico – Situación Actual

- El contrato No. 1932 de 2022 inició el día 05 de octubre de 2022.
- Se llevó a cabo la constitución de las pólizas, para el cumplimiento del contrato en los términos requeridos.
- Se verificó el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas contenidas en los anexos del pliego de condiciones, requeridos para el cumplimiento del contrato.
- Si bien es cierto que el aplicativo “Citronella”, el cual es suministrado por el contratista, aún no se se ha recibido a satisfacción, el seguimiento de los tickets en línea se ha realizado sin novedad durante el presente periodo.
- El aplicativo no cumple con las especificaciones técnicas del anexo No.3, aún se encuentra en proceso de subsanación de novedades encontradas por la supervisión y pruebas de funcionamiento.
- Se solicitó al contratista mediante comunicado con radicado No.20221600821822, del 03 de noviembre de 2022, el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO 3, del contrato No. SCJ-1932-2022.
- Se reiteró mediante comunicado con radicado No.20221600874952, del 25 de noviembre de 2022, la solicitud para proceder a verificar y aprobar la herramienta tecnologica previo cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO 3, del contrato No. SCJ-1932-2022 ya que a la fecha el aplicativo CITRONELLA empleado por el contratista no ha sido aprobado por la supervisión por no cumplir a cabalidad con lo estipulado en el anexo 3 del contrato N°SCJ-1932-2022.
- Se radicó informe de presunto incumplimiento ante la Dirección de Operaciones y actualmente se encuentra en procedimiento administrativo sancionatorio.

Componente Administrativo – Situación Actual

- Se verificó el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas contenidas en los anexos del pliego de condiciones, requeridos para el cumplimiento del contrato.
- Se cumplieron las obligaciones de carácter administrativo, de acuerdo a los términos definidos contractualmente.
- El contratista SEGURITECH COLOMBIA S.A.S. se encuentra cumpliendo con el objeto del contrato.
- El contratista entregó el plan de Gestión en el marco del contrato.
- El software contemplado en el Anexo 3. Se encuentra en proceso de revisiones y aprobación por parte de la supervisión ya que a corte 31 de octubre se encuentra dentro del plazo de entrega. (plazo de entrega para aprobación 3 de noviembre).

OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR:

El software de mesa de servicio empleado por el contratista según lo estipulado en el anexo N°3 del contrato N°SCJ-1932-2022, a la fecha no está aprobado por la supervisión del contrato, este debía estar puesto al servicio dentro de los VEINTE (20) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, suscrita el 05 de octubre de 2022, es decir que para el 03 de noviembre de 2022 el aplicativo ya debía estar aprobado y recibido a satisfacción sin embargo a la fecha de elaboración del presente informe el software no ha superado el total de las pruebas en cuanto a la generación de los reportes enlistados en el anexo N°3, se le informa al contratista que no es posible aprobar el software hasta que este no cumpla a cabalidad con lo estipulado en el Anexo N° 3.

Es de aclarar que a corte 28 de febrero de 2023, la supervisión aún no ha aprobado el software de mesa de servicio presentado por el contratista en el marco del contrato N°SCJ-1932-2022.

Con base en lo hasta aquí expuesto, como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato; por tal motivo certifico que el Contratista cumplió parcialmente con las obligaciones específicas y generales contractuales pactadas durante el periodo del informe.

Fecha de elaboración del informe: 16-04-2023

Aprobado por parte de la Secretaría de Seguridad

ADA LUZ SANDOVAL HERAZO
Jefe Oficina - Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo -C4
Supervisora Contrato

JAVIER FELIPE ESPELETA MARTINEZ
Contratista Apoyo asministrativo a la Supervisión

JORGE JUMBERTO AMORTEGUI ACEVEDO
Contratista Apoyo Técnico a la Supervisión

LUIS HERNAN MOYA SANDOVAL
Contratista Apoyo Financiero a la Supervisión

JENNIFER GUATAVITA CAICEDO
Contratista Apoyo Técnico a la Supervisión

LORENA SANJUAN LOPEZ
Contratista Apoyo Jurídico a la Supervisión

DIANA CAROLINA PERALTA QUINTERO
Contratista Apoyo Financiero a la Supervisión

INFORME MENSUAL No. 5
FEBRERO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - SDSCJ

CONTRATO

No. SCJ- 1932 -2022

Tabla de Contenido

1. Introducción 4
2. Información general del contrato 4
3. Orden de Inicio 4
4. Glosario 4
5. Descripción del Proyecto 7
 5.1. Características técnicas del proyecto 8
6. Informe de Mesa de Ayuda 13
 6.1. Herramientas de trabajo 14
 6.2. Visitas de diagnóstico a subsistemas 14
 6.3. Gestión de tickets 15
 6.3.1. Escalamientos 16
 6.3.1.1. ETB 16
 6.3.1.2. Codensa 17
 6.4. Visita de Mantenimiento 17
 6.4.1. Mantenimientos Correctivos 17
 6.4.1.1. Domo Ciudadano 17
7. Informe de visitas ejecutadas 18
8. Informe de bienes y servicios utilizados 27
 8.1. Ejecución presupuestal 27
 8.2. Consolidado Servicios Ejecutados 27
 8.3. Bolsa de repuestos 28
 8.4. Informe de Laboratorio 28
 8.5. Actividades Generales 28
 8.5.1. Equipos que retornaron a la operación 29
 8.5.2. Verificación de estado de garantía en centros de servicio - RMA 30
 8.5.3. Concepto técnico de irreparables 31
 8.5.4. Equipos pendientes por repuestos 31
9. Informe ejecutivo del estado de cada subsistema 33
 9.1. Estado del Sistema por Subsistemas 34
 9.1.1. Domo Ciudadano, Instituciones Educativas, Transmilenio 34
 9.1.2. Centro de Traslado por Protección 34
 9.1.3. Estadio Nemesio Camacho El Campín 35
 9.1.4. Centro de Atención Inmediata (CAI) 35
 9.1.5. Estaciones de Policía 35
10. Informe actualizado de hojas de vida de los puntos y subsistemas de video vigilancia 35
11. Informe de siniestros 41
12. Informe consolidado del estado de tickets administrados durante el periodo 41

12.1. Servicios activos 42
12.1.1. Incidentes 42
13. Informe de Medición de ANS (descuentos/compensaciones) 42
13.1. Indicadores de Cumplimiento 44
13.2. Incumplimiento de ANS 46
14. Informe de actividades realizadas en relación al diagnóstico, manejo de incidencias y demás, mediante el aplicativo para la administración de tickets dispuesto por el contratista. 46
14.1. Diagnóstico remoto e incidentes 46
15. Gestión de las comunicaciones 46
16. Personal asignado 54
17. Informe SST 55
18. Conclusiones y recomendaciones 55
19. Histórico de cambios 56
20. Cuadro de aprobación 56

1. Introducción

Detallar las actividades de operación ejecutadas durante el mes finalizado, en cumplimiento del contrato No. SCJ-1932-2022, proceso de selección por Licitación Pública No. SCJ-SIF-LP-003-2022.

2. Información general del contrato

NÚMERO DE PROCESO SECOP II	SCJ-SIF-LP-003-2022
NÚMERO DE CONTRATO	SCJ-1932-2022
CONTRATANTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
NIT. No.	899.999.061-9
COMPETENCIA	Decreto Nro. 001 del 1 de enero de 2020
ORDENADOR DEL GASTO	ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO
CÉDULA	C.C. 79.731.272 de Bogotá D.C.
CONTRATISTA	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S.
NIT	901.202.687-5
REPRESENTANTE LEGAL	RUBEN GUILLERMO GARDUÑO FUENTES
C.E No.	803026
RÉGIMEN TRIBUTARIO	NO RESPONSABLE DE IVA () RESPONSABLE DE IVA (X)

Tabla 1. Información general de la empresa.

3. Orden de Inicio

La orden de inicio fue suscrita y firmada por el supervisor del contrato, jefe de la oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo - C4 Edgar Alejandro Reyes Lozano, el 05 de octubre de 2022 en la ciudad de Bogotá D.C, con el fin de dar inicio a la ejecución de las actividades contenidas en el contrato No SCJ-1932-2022.

4. Glosario

Término	Definición
AC	Corriente Alterna.
AGENT VI	Comprehensive Video Analytics Range.
AI	Auto iris - Función del objetivo que permite regular automáticamente la cantidad de luz que entra en el sensor CCD / CMOS simulando el funcionamiento del iris en el ojo humano.
Ampere	Un ampere, o amperio, es la unidad de intensidad de corriente o la densidad eléctrica que corre por un punto de circuito en un momento dado.
Arcgis	Es el nombre de un conjunto de productos de software en el campo de los Sistemas de Información Geográfica o SIG.
Atenuación	Término usado para describir y medir (dB) la disminución de señal de video cuando se transmite de un punto a otro.

Término	Definición
Autofocus	El objetivo es garantizar la imagen más nítida posible gracias a la regulación automática continua del enfoque.
Balun	Se denomina balun (del inglés balanced-unbalanced lines transformed) a un dispositivo adaptador de impedancias que convierte líneas de transmisión simétricas en asimétricas.
Bit	Dígito binario, es el más pequeño elemento de información de un sistema binario (base 2) su valor puede ser “1” o “0”.
Blc	Compensación de Luz de Fondo (Back Light Compensation) - Función de algunas cámaras de seguridad con la que el dispositivo analiza digitalmente la escena y ajusta automáticamente el brillo y contraste de la imagen para que se vean con más claridad las áreas oscuras.
Bnc	Sistema de interconexión utilizado en video profesional.
Bps	Abreviatura de "bits por segundo". Generalmente se escribe con minúsculas: “bps”
Byte	Conjunto de 8 bits.
Cad	Centro Administrativo Distrital.
Caí	Centro De Atención Inmediata
Cámara Ptz	Son aquellas cámaras de seguridad motorizadas que tienen funcionalidad de movimiento horizontal (Pan), vertical (Tilt) y capacidad de hacer aumento sobre la imágen (Zoom).
Cable Coaxial	Cable que contiene un conductor central sólido recubierto de material aislante, una malla, y un forro o protector exterior. Muy usado para transportar señales de vídeo análogas.
Cif	Significa Common Intermediate Format y se refiere al tamaño o resolución de una imagen en el ámbito analógico.
Cctv	Circuito Cerrado de Televisión - Sistema de Vigilancia Utilizado para ver imágenes / videos en privado y no para uso público.
Cmos	Complementary Metal Oxide Semiconductor): Los dispositivos son semiconductores comúnmente usados, construidos de circuitos positivos y negativos.
C4	Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.
Codificación	En la terminología del multiplexor indica que una grabación de video tiene una marca en el fotograma que impide su manipulación.
Dc	Corriente Continua.
D/N (Day And Night)	Las cámaras de seguridad que tienen esta especificación poseen una sensibilidad a la luz lo que las hace efectivas para monitoreo en lugares con muy poca iluminación.
Definición	Capacidad de una cámara, monitor, videograbador, de reproducir fielmente las imágenes capturadas.
Dirección Ip (Ip Address)	Se trata de una dirección numérica que se traduce después en un nombre de dominio (Domain Name Server).
Dvr	Grabador de video analógico.
Error Conocido O Fuera Del Alcance	Problema de los cuales ya se conoce su causa raíz y de los cuales se busca el planteamiento de la solución definitiva o la cual está en análisis la viabilidad para su implementación.
Ethernet	El método de acceder a una red LAN (Local Área Network) más usado.

Término	Definición
Frame (Cuadro)	Una imagen de Video completa. 1 frame está compuesto de 2 field en el video análogo, y en el digital es como una foto estática. En el estándar de CCTV análogo o televisión el video tiene 30 frames por segundo (NTSC).
Frames Per Second (Fps)	Se refiere al número de cuadros por segundo al cual se muestra o graba el video. Las transmisiones de TV convencionales son a 30 fps, ya que esta tasa es considerada como video en tiempo real.
Hz	Hertzios - Ciclos por segundo: medida de la frecuencia.
Iluminación Con Infrarrojos	Iluminación de una zona oscura por medio de emisores de luz en el espectro infrarrojo para permitir que se vean las imágenes aun en ausencia de luces visibles en la escena.
Imagen Comprimida	Una imagen reducida en tamaño que permite almacenar más imágenes que en una imagen normal de video original.
Impedancia	Medida en ohmios, se refiere a la combinación entre la resistencia y la reactancia en un circuito eléctrico.
Incidentes	Eventos que afectan la operación de los sistemas cubiertos y que requieren ser gestionados pasando por las etapas de respuesta, atención, hasta encontrar su solución o workaround.
MCC	Monitoring & Control Center.
Iris	Mecanismo interno del lente para regular la cantidad de luz que pasa a través de él y llega al sensor CCD /CMOS.
ISP	Internet Service Provider.
ISS	Intelligent Security Systems.
LAN	Local Área Network – Nombre dado a las Redes de Datos locales relativas a una Edificación. Usualmente con velocidad de 10Mbps a 1000 Mbps.
LED	Diodo de Emisor de Luz.
LUX	Unidad de medida de intensidad de luz.
Megapíxel	Un megapíxel o megapixel (Mpx) es una unidad que equivale a 1 millón de píxeles (px).
MOS	Metal Óxido Semiconductor - Forma de chip usado en algunas cámaras de CCTV.
MUX	Analogía o contracción de Multiplexor.
NTSC	National Television Standards Committee - Señal de vídeo en color, estándar de la televisión en Norteamérica y Japón - 525 líneas, 60 Hz.
NVR	Grabador de vídeo en red.
PAL	(Phase Alternative Line) Señal estándar de vídeo en color en Europa, Australia y Medio Oriente.
Pívot	Es una tecnología que permite procesar y analizar información compleja en poco tiempo, con poco esfuerzo y con poco hardware.
Píxel	Un punto en una imagen digital. El punto simple sensible de un sensor CCD / CMOS o el más pequeño punto luminoso de un monitor LCD / LED.
Pixelamiento	Aplica a la visualización de pequeños cuadros en la constitución o forma de la imagen, manifestándose también en distorsión de la visualización.
Preset	Posición memorizada de las coordenadas horizontal, vertical y zoom, de una cámara robótica (speed dome) generalmente usada para ser activada a voluntad de un operador o automáticamente con alguna función programada como un recorrido o una alarma.

Término	Definición
Problemas	Incidentes que a pesar del análisis técnico y funcional o de la fábrica, se desconoce la causa raíz; también están en esta categoría el análisis de incidentes reportados como repetitivos, de los cuales se tiene un proceso de solución alterna no definitiva (workaround) para dar continuidad a la operación.
Protocolo	Lenguaje de comunicación entre dispositivos que ha sido estandarizado.
PSU	Power Supply Unit – Unidad / Fuente de alimentación.
Red San	(Storage Área Network, red de área de almacenamiento) es una red de almacenamiento integral.
Resolución	Medida del más pequeño detalle que se puede visualizar en una imagen.
Robotización	Aplica cuando las imágenes por segundo de la Cámara no son constantes o no son enviadas en relación con lo configurado en los fps (frames per seconds), es decir una transmisión de imágenes por segundo 30 fps, no debe estar variando a valores menores porque se observan imágenes cuadro por cuadro.
Ruido	Efecto en pantalla que muestra elementos que no son parte de la imagen útil, como puntos, llovizna, nieve, ondas y rayas.
Savvi	Video Analytics Software Solution.
Señal Digital	Una señal que ha sido convertida en “datos” y la conforma información binaria, es decir “1” y “0”.
Shutter	Circuito electrónico presente en muchos sensores CCD / CMOS de las cámaras que permite la regulación de la sensibilidad luminosa simulando una cortina que se abre y se cierra, así el sensor recibe el promedio de luz que “se deja pasar”.
Sincronización	Dos o más impulsos eléctricos que se ejecutan con los mismos intervalos de tiempo para evitar la distorsión de imagen y el ruido.
Teamviewer	Es un software informático “privado” de fácil acceso, que permite conectarse remotamente a otro equipo.
TVL	Televisión Lines – (Líneas de Televisión) Describe la resolución de una cámara o un monitor análogos.
UTMB	Unión Temporal Mantto Bogotá 2021
UT MANTTO	Unión Temporal Mantto Bogotá 2021
Varifocal	Tipo de objetivo / lente que permite la regulación manual entre dos puntos focales para obtener el campo de visión deseado. Permite ajustar entre tomas más cercanas o lejanas.
VPN	Virtual Private Network (VPN), es una tecnología de red de computadoras que Permite una extensión segura de la red de área local (LAN) sobre una red pública o no controlada como Internet.

Tabla 2. Glosario.

5. Descripción del Proyecto

Desarrollar el proyecto para bienes y servicios de videovigilancia ciudadana que consiste en la ejecución de las labores relacionadas con *“Prestar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte y gestión al sistema de videovigilancia ciudadana de Bogotá D.C., con disponibilidad de bolsa de repuestos”.*

Ítem	Subsistema de Video Vigilancia	Cantidad de ubicaciones	Cantidad de puntos de cámara	Cantidad Visualizada en Centros de Monitoreo	Cantidad Visualizadas localmente
1	Vigilancia Ciudadana	4451	4451	4451	0
2	Instituciones Educativas Distritales	98	235	235	0
3	Transmilenio	7	164	164	0
4	Centro de Atención Inmediata (CAI)	157	514	0	514
5	Estadio El Campín	1	58	0	58
6	CTP	1	104	0	104
7	Estaciones de Policía	24	302	0	302
Total		**4739**	**5828**	**4850**	**978**

Tabla 3. Descripción del Proyecto.

5.1. Características técnicas del proyecto

A continuación se presentan los esquemas de conexión del Sistema de Videovigilancia y subsistemas de la solución tecnológica requerida por la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia.

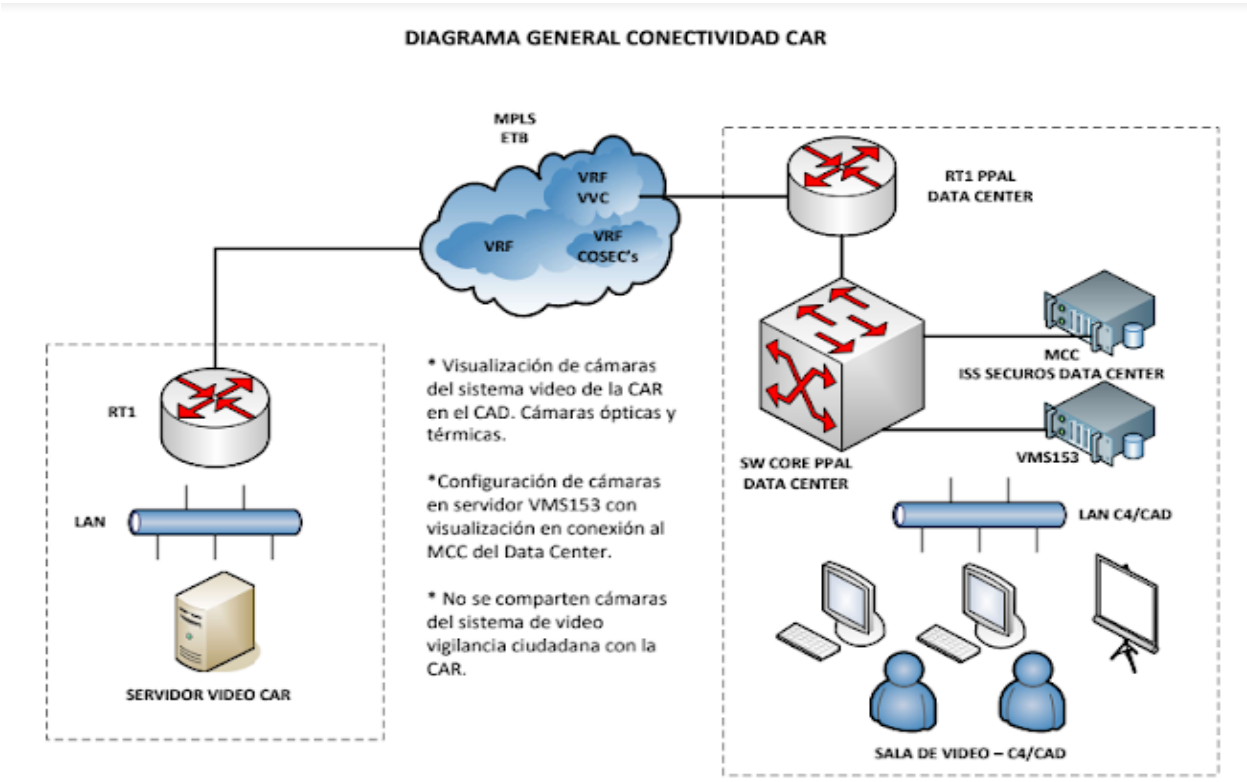


Imagen 1. Esquema de Conexión CAR

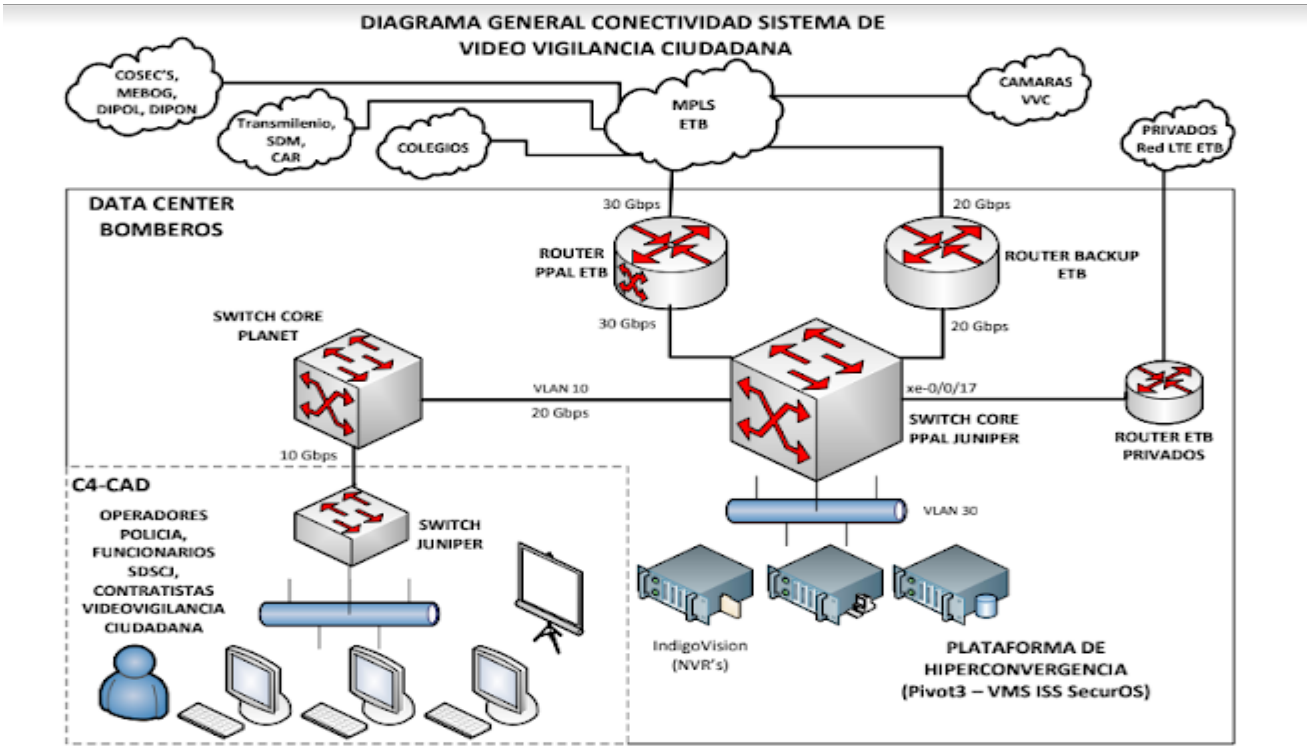


Imagen 2. Esquema de Conexión Conectividad SVV

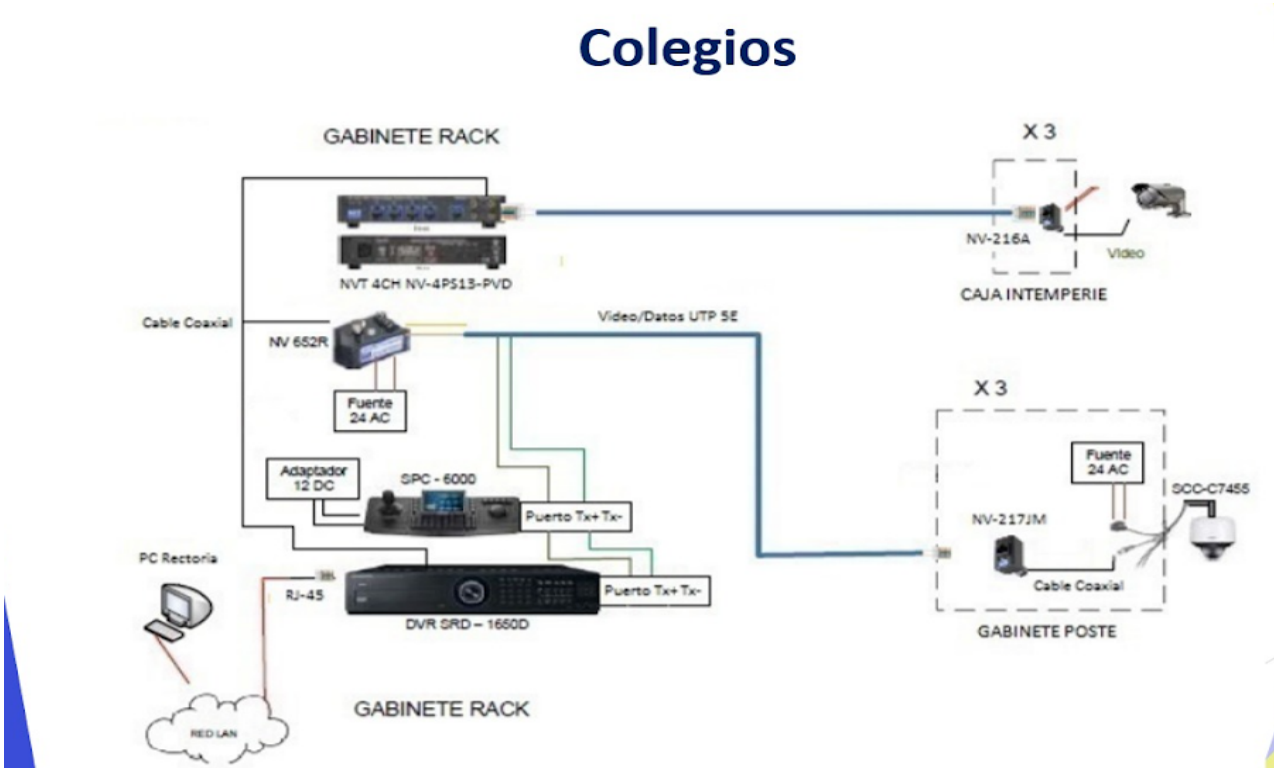


Imagen 3. Esquema de Conexión Colegios.

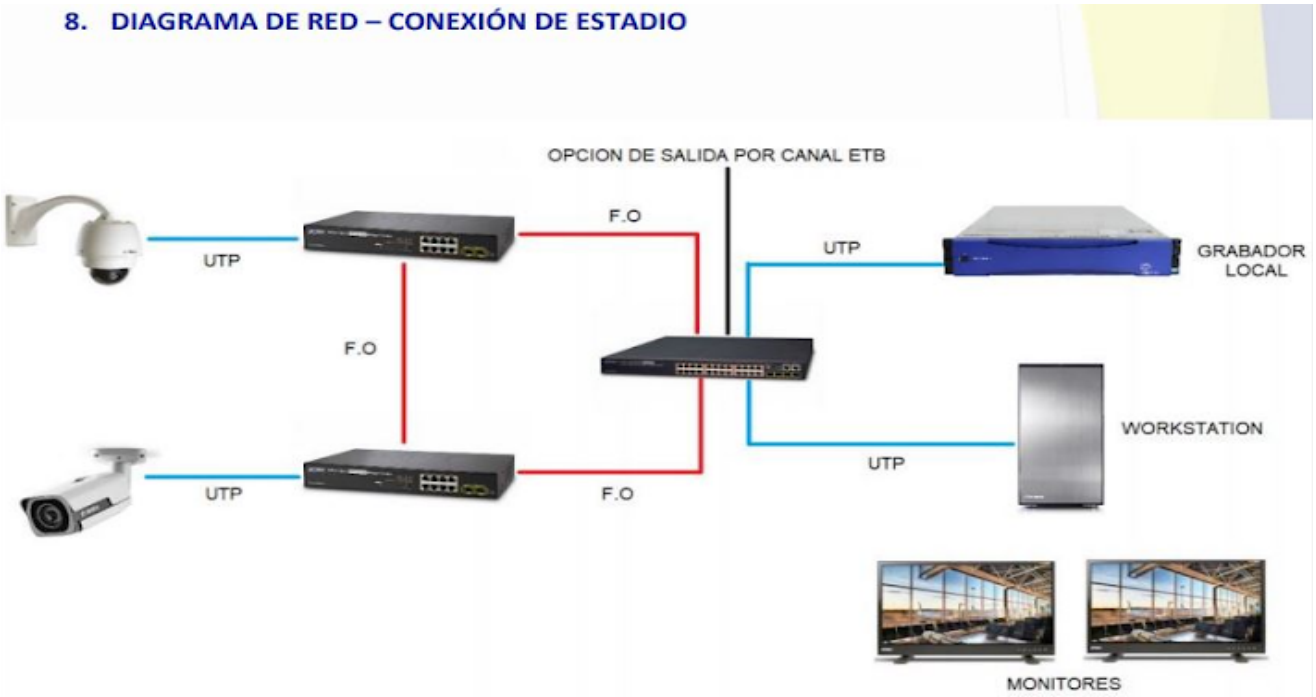


Imagen 4. Esquema de Conexión Estadio el Campín

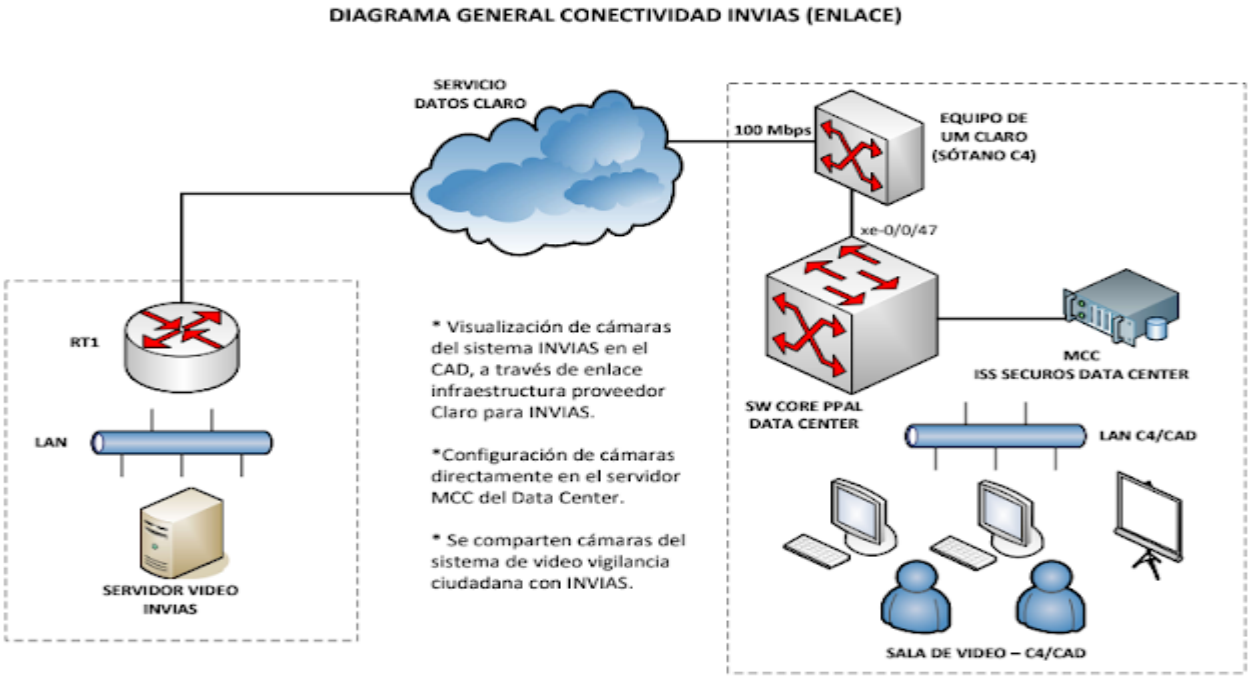


Imagen 5. Esquema de Conexión Invias - Enlace

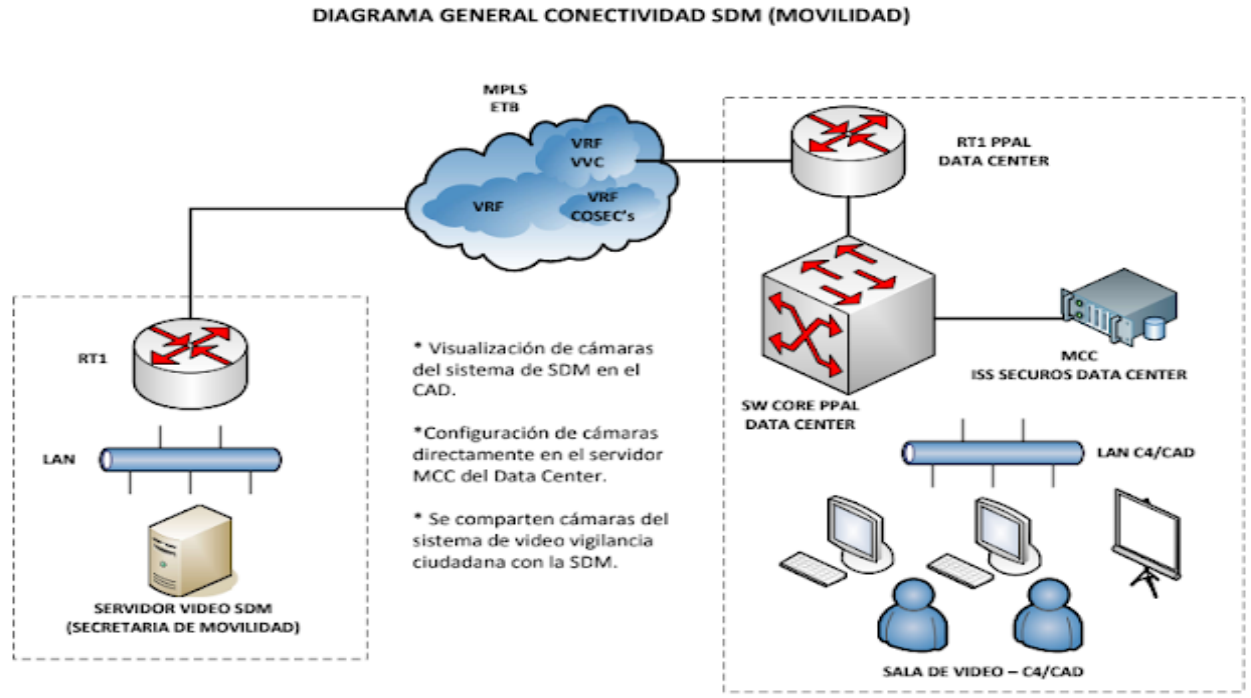


Imagen 6. Esquema de Conexión SDM - Movilidad

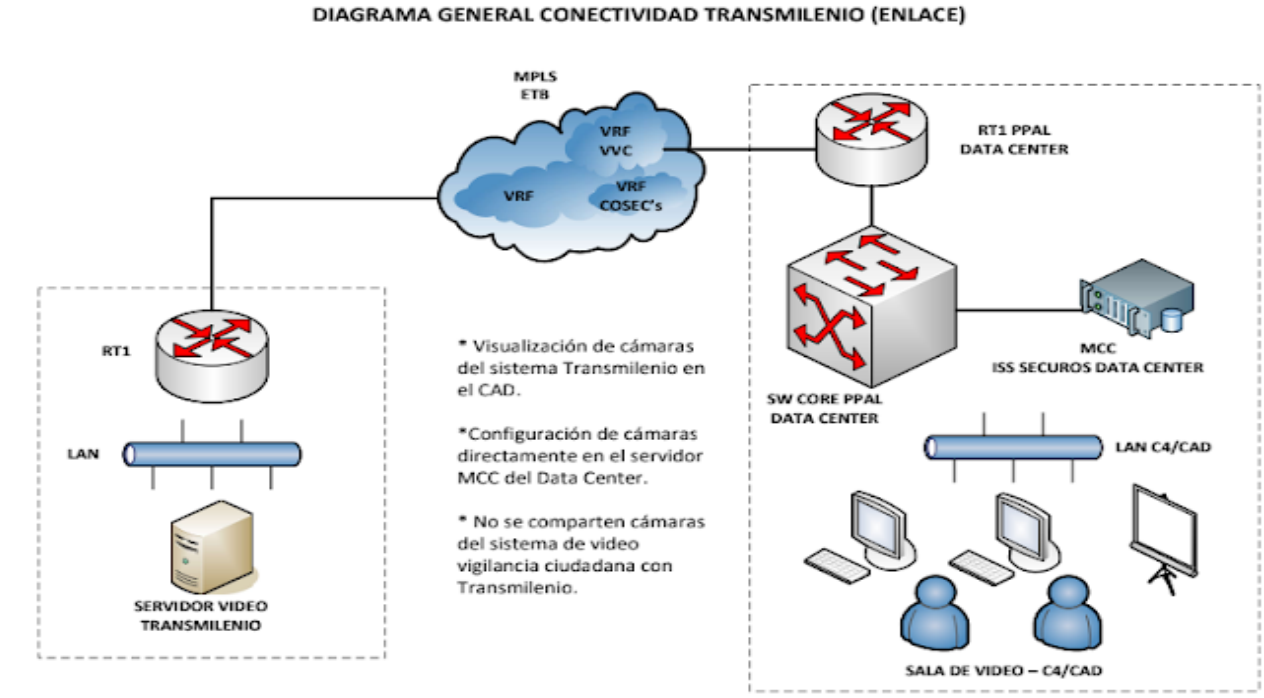


Imagen 7. Esquema de Conexión Transmilenio - Enlace

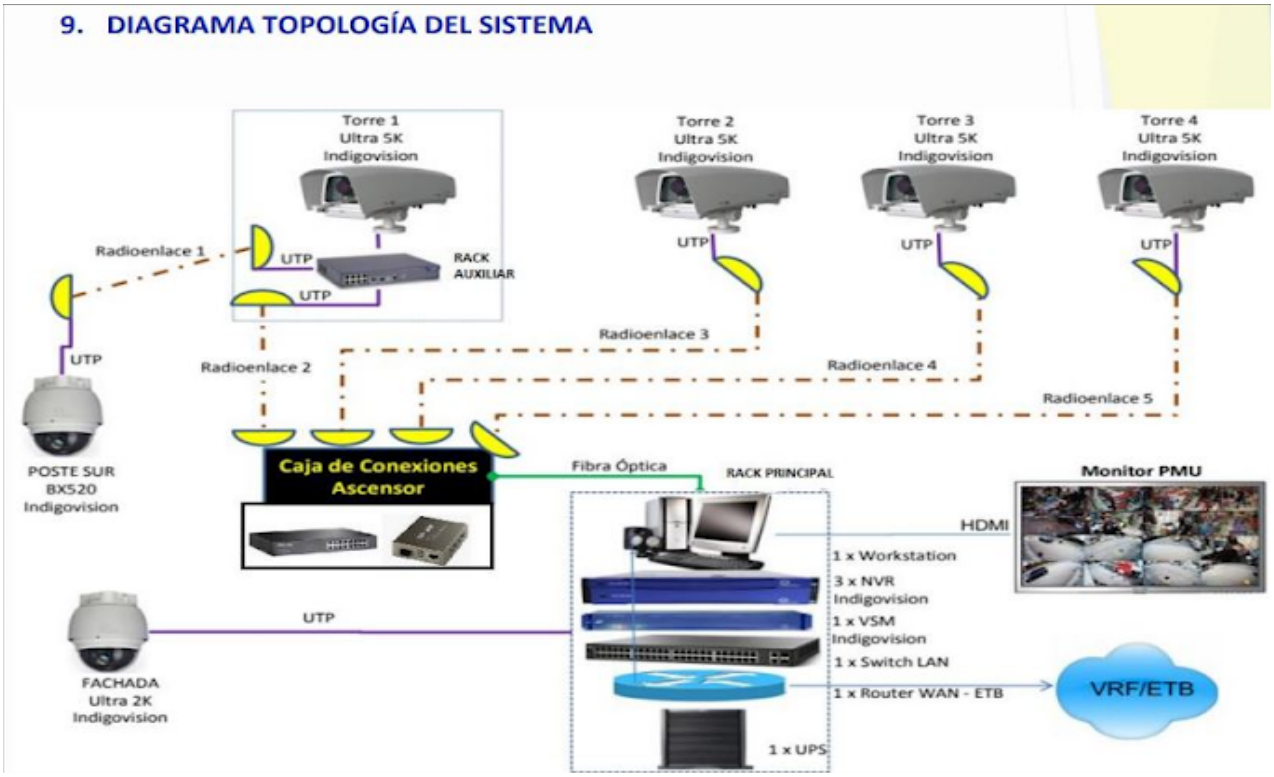


Imagen 8. Topología Sistema Estadio El Campín

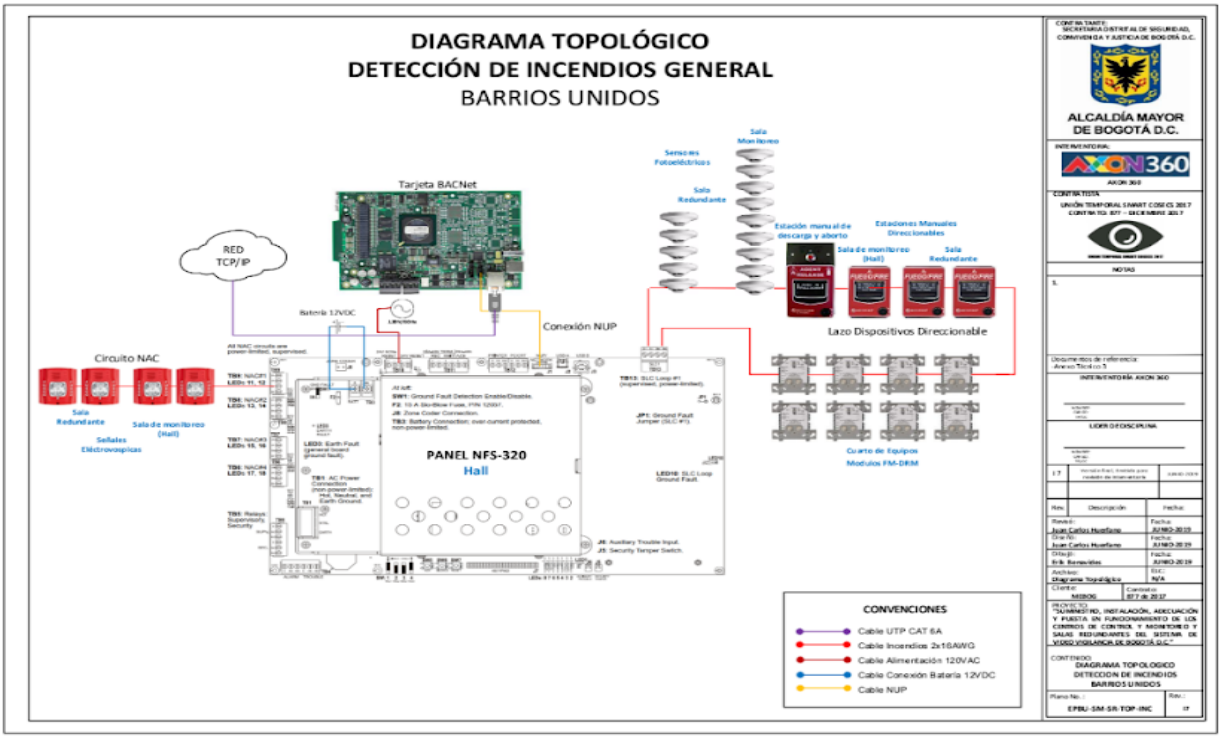


Imagen 9. Diagrama Topología Incendio Barrios Unidos

6. Informe de Mesa de Ayuda

En febrero de 2023, la atención de diagnóstico y soporte de la mesa de servicio en C4 se prestó con disponibilidad 7x24. La atención prestada por la mesa de servicio se encuentra registrada en la plataforma Citronella, dispuesta por Seguritech Colombia S.A.S, consignando las fallas, novedades o requerimientos relacionados con el sistema de videovigilancia de Bogotá D.C.

Los informes entregados por la mesa de servicio son los siguientes:

- Reporte de seguimiento cada cuatro (4) horas: Incluye el estado de los puntos de videovigilancia (operativo/fuera de servicio). El reporte se realiza mediante correo electrónico a la supervisión de la SDSCJ, desde el correo de la la mesa de ayuda al supervisor del contrato o a quien se designe.

- Informe de seguimiento semanal: Incluye el estado de todos y cada uno de los puntos de videovigilancia (visualizado, con novedad, con visualización local, no visualizado y el responsable de la no visualización). Además, se detallan los puntos que fueron atendidos durante la semana.

- Informe de seguimiento quincenal: Incluye estado (operativo/fuera de servicio) de todos los puntos de videovigilancia que componen el sistema, estado de tickets tramitados por la Mesa de Servicios, reporte de visitas adelantadas a las diferentes ubicaciones (CTP, Estaciones de Policía, Proyecto 350, Proyecto 732, Proyecto Alcaldías, CAI, Colegios, ESU-C4, ESU-Estadio, FVS, Transmilenio).

Cada miércoles se realiza una reunión de seguimiento con SDSCJ, con el objetivo de revisar aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y de planeación asociados a la ejecución del contrato 1932-2022, se expone el consolidado de avances obtenidos durante la semana anterior.

Los soportes documentales de los informes enviados y las reuniones de seguimiento se encuentran descritos en el *numeral 15 Gestión de Comunicaciones.*

Los requerimientos típicos fueron:

- Cámaras fuera de servicio (fondo negro).
- Cámaras con falla en PTZ.
- Cámaras con visualización robotizada.
- Cámaras con grabación intermitente.
- Verificación del estado de funcionamiento de los diferentes puntos de videovigilancia desde el C4.

6.1. Herramientas de trabajo

1. Tres (3) estaciones de trabajo para la operación de la mesa de servicio.
2. Un (1) teléfono celular.
3. Un (1) teléfono fijo.

6.2. Visitas de diagnóstico a subsistemas

De acuerdo con el Anexo 1 - Especificaciones técnicas; ítem 3.1 Diagnóstico - Mesa de servicio, en febrero de 2023 se realizaron las visitas de diagnóstico a los diferentes subsistemas que componen el sistema de videovigilancia de la ciudad de Bogotá, para atender requerimientos de la MEBOG, solucionar inconvenientes que no requieran la utilización de bolsa de repuestos, diagnosticar y solucionar remotamente las fallas o anomalías, en los puntos de videovigilancia ciudadana y presencialmente por medio de la mesa de servicio a su personal técnico en los Centros de Monitoreo, CTP, CAI's, Estaciones de Policía y Estadio El Campín, Colegios, estaciones de Transmilenio y Datacenter.

MES	MTO-CAI	MTO-EP	MTO-C4	MTO- COSEC	MTO-CTP	MTO-EST	MTO-Datacenter	Total
Febrero-2023	103	31	3	42	4	1	14	198

Tabla 4. Visitas de diagnóstico a subsistemas del contrato 1932 de 2022.

Las anteriores visitas de diagnóstico a los subsistemas se encuentran registradas en sus respectivos tickets en la plataforma de monitoreo de casos Citronella, con el reporte debidamente firmado por los funcionarios de Seguritech Colombia SAS y MEBOG/SDSCJ.

6.3. Gestión de tickets

En febrero de 2023 se generaron 46 tickets que se solucionaron en Mesa de Servicio con gestión remota:

ESTATUS	MTO-PTZ	MTO-TRANSMILENIO	TOTAL
Histórico - Éxito	125	31	**156**

Tabla 5. Tickets diagnóstico remoto febrero de 2023.

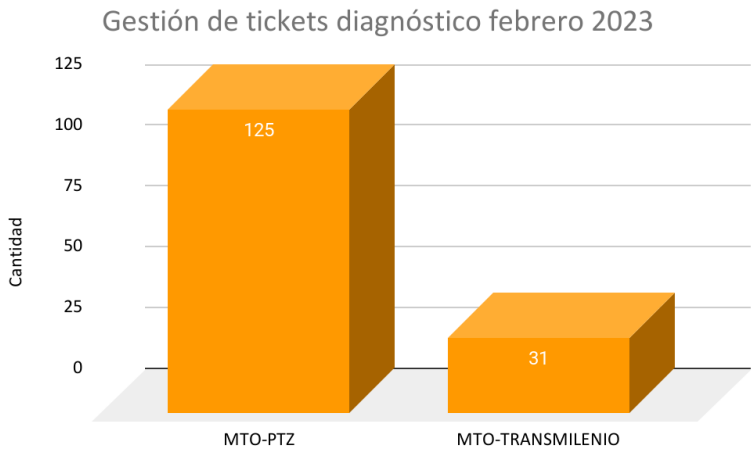


Imagen 10. Tickets diagnóstico remoto febrero de 2023.

En febrero de 2023 se facturaron 308 tickets para visitas de mantenimiento correctivo para atención en campo y 2 mantenimientos correctivos de transmilenio:

Cliente	Servicio	Cantidad
MTO-PTZ	MTO-INC-PTZ-MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON CARRO CANASTA	308
Total		**308**

Tabla 6. visitas de mantenimiento correctivo para atención en campo

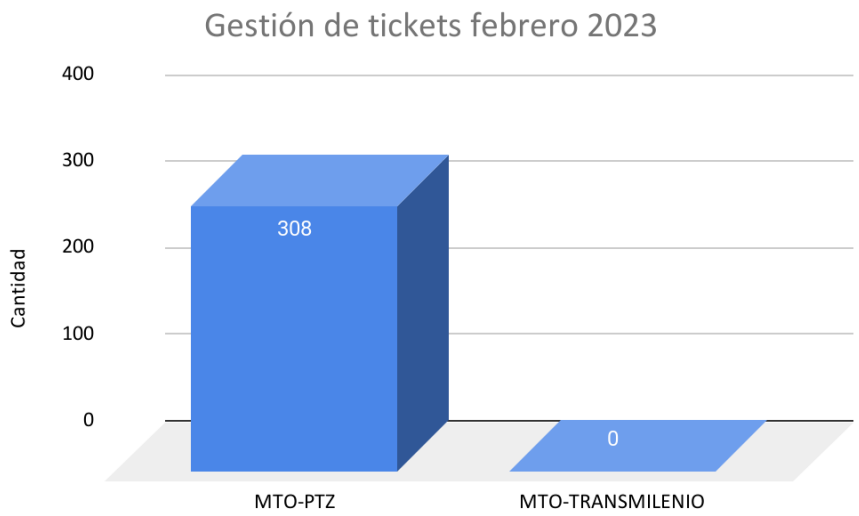


Imagen 11. Tickets visitas de mantenimiento en campo febrero de 2023.

6.3.1. Escalamientos

6.3.1.1. ETB

La cantidad de casos escalados al proveedor de conectividad ETB, por falla en el canal de comunicación, durante febrero de 2023, son los siguientes:

LOCALIDAD	ETB
ANTONIO NARIÑO	3
BARRIOS UNIDOS	4
BOSA	14
CANDELARIA	3
CHAPINERO	7
CIUDAD BOLÍVAR	17
ENGATIVÁ	7
FONTIBÓN	2
KENNEDY	9
LOS MÁRTIRES	3
PUENTE ARANDA	4
RAFAEL URIBE URIBE	7
SAN CRISTÓBAL	8
SANTA FÉ	6
SUBA	3
TEUSAQUILLO	5
TUNJUELITO	2

LOCALIDAD	ETB
USAQUÉN	3
USME	3
TOTAL	**110**

Tabla 7. Casos escalados a ETB en febrero de 2023 por localidad.

El detalle de los escalamientos realizados a ETB, se encuentra registrado en la tabla de seguimiento general entregada a SDSCJ en los informes de seguimiento semanal.

6.3.1.2. Codensa

Durante febrero de 2023, Seguritech Colombia S.A.S realizó escalamientos a Codensa por fallas en el suministro de energía eléctrica, en este momento contamos con un protocolo de escalamiento que será utilizado a partir del mes de marzo de 2023. Las afiliaciones que presentan fallas por suministro de energía eléctrica y que fueron notificados a la SDSCJ, se relacionan a continuación:

LOCALIDAD	CODENSA
BARRIOS UNIDOS	2
CHAPINERO	4
FONTIBÓN	1
KENNEDY	1
LOS MÁRTIRES	1
LA CANDELARIA	2
PUENTE ARANDA	1
SAN CRISTÓBAL	1
SANTA FÉ	2
SUBA	4
TEUSAQUILLO	2
TUNJUELITO	1
USME	2
Suma total	**24**

Tabla 8. Casos escalados a Codensa en febrero de 2023 por localidad.

El detalle de los escalamientos realizados a Codensa, se encuentra registrado en la tabla de seguimiento general entregada a SDSCJ en los informes de seguimiento semanal.

6.4. Visita de Mantenimiento

6.4.1. Mantenimientos Correctivos

6.4.1.1. Domo Ciudadano

En febrero de 2023, se facturaron 308 mantenimientos correctivos a puntos de cámara PTZ con carro canasta:

Cliente	Servicio	Cantidad
MTO-PTZ	MTO-INC-PTZ-MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON CARRO CANASTA	308
Grand Total		**308**

Tabla 9. Mantenimientos correctivos a domo ciudadano con carro canasta.

7. Informe de visitas ejecutadas

En febrero de 2023, se ejecutaron 346 servicios de mantenimiento correctivo en puntos de videovigilancia ciudadana, con 5 cuadrillas en campo. La diferencia entre lo ejecutado y lo programado, se ha visto impactado por lluvias y problemas logísticos, se han optimizado los recursos, con el propósito de aumentar la ejecución de servicios programados, como se observa en la siguiente gráfica.

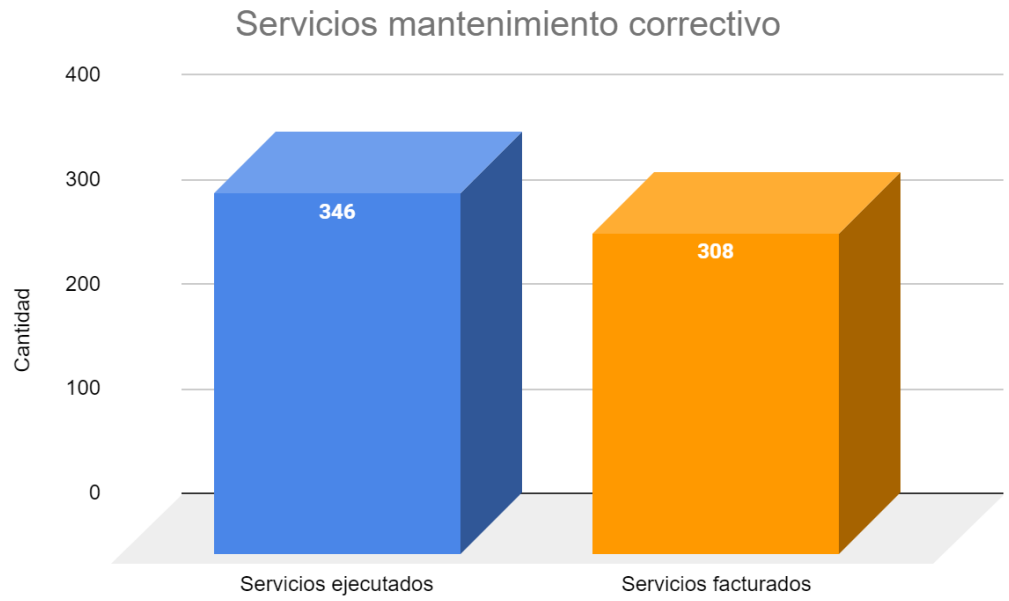


Imagen 12. Servicios ejecutados versus servicios facturados.

Los 308 servicios de PTZ facturados en febrero de 2023, son los siguientes:

Ítem	No Afiliación	No Ticket
1	P303	2306324
2	SCJ17E120072	2322330
3	ESU-283	2306076
4	P175	2318950
5	FVS-1120	2318871
6	AL1171	2317722
7	SCJ17E150069	2309117
8	SCJ17E190001	2315129
9	ESU-231	2315896

Ítem	No Afiliación	No Ticket
10	P313	2315218
11	SCJ17E130072	2302117
12	FVS-1417	2306056
13	SFGN_37	2310227
14	SCJ17E100112	2316771
15	AL1986	2308114
16	350-4878	2314057
17	FN_112	2309659
18	FVS-1317	2303149
19	P290	2316755
20	AL1453	2321615
21	AL1021	2317736
22	SCJ17E190166	2310288
23	SCJ18ESP00003	2312994
24	CCE_L10_27	2316775
25	ALB203	2301067
26	SCJ17E190109	2310224
27	AL2587	2316772
28	PAQ1	2304054
29	350-4956	2322765
30	FVS-1401	2316750
31	SCJ17E010067	2307110
32	FS_25648	2322713
33	350-4979	2313052
34	CCE_L10_17	2321349
35	ESU-222	2322580
36	SCJ17E190072	2311742
37	SCJ17E030020	2320241
38	AL1068	2312312
39	SCJ17E190168	2323073
40	SCJ17E050105	2317694
41	AL748	2308045
42	350-4948	2318933
43	PAQ12	2300941
44	ESU-199	2316758
45	CCEL11_104	2306229
46	SCJ17E020017	2319244

Ítem	No Afiliación	No Ticket
47	SCJ17E020010	2312969
48	SCJ17E190107	2310075
49	SCJ17E110059	2312518
50	FN_16	2319783
51	MB1101	2310217
52	SCJ17E160041	2309709
53	FN_209	2318492
54	FN_184	2305156
55	SCJ17E030067	2320047
56	FVS-3404	2312229
57	SCJ17E190078	2319321
58	PAQ35	2304041
59	ESU-082	2304218
60	CVID22089	2306332
61	SCJ17E160078	2308041
62	AL846	2310105
63	SCJ17E130005	2318947
64	P381	2307257
65	AL201	2308005
66	CCEL11_037	2310218
67	SCJ17E020013	2311266
68	FN_95	2319963
69	FVS-2207	2312269
70	FVS-1142	2321476
71	SCJ17E140021	2309083
72	AL408	2305114
73	SCJ17E040069	2310078
74	350-5078	2246456
75	AL991	2300741
76	350-4973	2322500
77	CCEL04_010	2308050
78	P43	2300716
79	AL1515	2321451
80	SCJ17E090080	2306053
81	SCJ17FJ0013_1	2318937
82	SCJ17E040088	2309130
83	SCJ17E130031	2321557

Ítem	No Afiliación	No Ticket
84	SCJ17E160068	2308011
85	350-4964	2257303
86	SCJ17FJ0005_1	2304063
87	FS_26868	2297532
88	FVS-1646	2303683
89	PCE23896	2306032
90	SCJ17E120006	2312307
91	P194	2319876
92	SCJ17E090050	2306057
93	MB111	2312940
94	SCJ17E090051	2308466
95	SCJ17E130057	2318560
96	AL1551	2301584
97	ESU-045	2307083
98	MB432	2307573
99	MB480	2297518
100	AL124	2312274
101	SCJ17E110085	2314030
102	ESU-215	2267375
103	AL1649	2318177
104	ESU-296	2302771
105	SCJ17E060049	2305189
106	AL1471	2321723
107	SCJ17FJ0015_1	2315883
108	SCJ17E140045	2304145
109	SCJ17E100150	2316681
110	CVID22192	2302799
111	SCJ17E130086	2301726
112	SCJ17E120052	2322656
113	SCJ17E190073	2319375
114	SCJ17E160021	2308047
115	CCEAD_L7_39	2268247
116	SCJ17E160074	2309417
117	SCJ17E190150	2310383
118	SCJ17E130025	2301791
119	SCJ17E050085	2312230
120	SCJ17E190036	2311815

Ítem	No Afiliación	No Ticket
121	SCJ17E150040	2311584
122	ESU-295	2318890
123	CCEAD_L7_18	2300742
124	SCJ17E030006	2320095
125	P476	2323003
126	MB732	2308106
127	SCJ17E110094	2306103
128	SCJ17E110039	2306413
129	350-5002	2305439
130	SCJ17E030042	2302812
131	SCJ17E040073	2309080
132	SFGN_3	2310079
133	SCJ17E010068	2311272
134	SCJ17E070038	2304099
135	FN_48	2322329
136	SCJ17E120014	2312937
137	SCJ17E010028	2298007
138	SCJ17E120047	2322332
139	SCJ17E100014	2305218
140	AL2727	2318310
141	SCJ17E150067	2302028
142	SCJ17E150061	2301725
143	CVID21626	2319996
144	SCJ17E160009	2319748
145	SCJ17E040118	2315372
146	ESU-104	2305153
147	SCJ17E090071	2297158
148	SCJ17E120041	2303718
149	SCJ17E190133	2307036
150	CCEAD_L7_22	2314051
151	FVS-1166	2311227
152	SCJ17E120043	2303644
153	350-4951	2312241
154	PAQ59	2316268
155	FVS-2206	2317651
156	SCJ17E060001	2311212
157	SCJ17E130036	2312387

Ítem	No Afiliación	No Ticket
158	SCJ17E020035	2319044
159	ESU-031	2311393
160	SCJ17FJ0031_3	2297611
161	350-5063	2308104
162	P146	2313354
163	CVID22369	2307109
164	P177	2321558
165	350-5112	2307619
166	ESU-165	2321552
167	SCJ17E040066	2309404
168	AL1087	2322645
169	SCJ17E040068	2309528
170	FS_45901	2305213
171	CVID22262	2307162
172	350-4882	2317787
173	FVS-3403	2297391
174	SCJ17E040085	2310102
175	SCJ17E110003	2300867
176	CCEL17_035	2302695
177	ESU-218	2321544
178	SFGN_33	2322856
179	350-5064	2298354
180	FN_113	2297621
181	FS_18037	2312610
182	SCJ17E070060	2316133
183	P252	2301614
184	SCJ17E070044	2315803
185	SCJ17E120030	2312271
186	350-5040	2306033
187	350-4896	2306005
188	350-4969	2305040
189	CCEL19_0010	2308465
190	FVS-3000	2300715
191	FVS-1623	2311205
192	SFGN_13	2311629
193	CCEAD_L7_36	2315697
194	FVS-1616	2310775

Ítem	No Afiliación	No Ticket
195	AL2268	2310524
196	350-1985	2308146
197	SCJ17E100121	2298357
198	MB231	2315087
199	SCJ17E130003	2322365
200	PAQ69	2316083
201	SCJ17E030055	2297039
202	SCJ17E170051	2316393
203	SCJ17E190080	2315362
204	SCJ17E010004	2304043
205	MB946	2304530
206	SCJ17E010012	2322264
207	P244	2304228
208	350-5028	2315967
209	AL1966	2309321
210	ESU-138	2308509
211	PCE20243	2296520
212	CVID22295	2315278
213	SCJ17E120062	2310274
214	AL1968	2304362
215	350-1991	2321554
216	SCJ17E070063	2295116
217	FVS-3006	2304091
218	ESU-115	2295464
219	FVS-1172	2321257
220	ALB211	2295419
221	FDL536	2309682
222	CCEL19_0023	2319201
223	CCEL19_0026	2303707
224	350-1966	2303145
225	P22	2313713
226	350-5072	2307407
227	MB1094	2313078
228	CVID21627	2303101
229	CVID21864	2301152
230	PCE24948	2312970
231	AL1963	2276077

Ítem	No Afiliación	No Ticket
232	CCE_L10_20	2295490
233	CCEL04_016	2308035
234	350-4927	2305419
235	SCJ17E040096	2306217
236	SCJ17E060018	2305253
237	PCE23195	2302773
238	CVID21944	2302724
239	AL209	2302770
240	SCJ17E190006	2311992
241	FVS-1170	2302288
242	ESU-290	2302764
243	SCJ17E110009	2312379
244	MB201	2313367
245	AL1455	2305357
246	350-5082	2294584
247	SCJ17E140033	2267985
248	SCJ17E140006	2267810
249	FN_52	2304098
250	SCJ17E050067	2317696
251	PCE24343	2313399
252	SCJ17E030021	2297098
253	AL1863	2313455
254	ESU-294	2315877
255	AL2123	2313387
256	350-5019	2312499
257	SCJ17E170050	2300880
258	SCJ17E160013	2269992
259	PAQ37	2300875
260	SCJ17E030026	2297208
261	SCJ17E050052	2299267
262	ESU-121	2315101
263	SGT6	2269142
264	SCJ17E190126	2291238
265	FVS-2008	2311395
266	SCJ17E190117	2298005
267	CCEL19_084	2294992
268	AL1918	2302308

Ítem	No Afiliación	No Ticket
269	SCJ17E130068	2312656
270	SCJ17E110018	2296622
271	SCJ17E190119	2292531
272	350-5075	2313456
273	AL843	2287621
274	350-1998	2285550
275	SCJ17E190155	2286551
276	SCJ17E050030	2293028
277	SCJ18ESP00024	2292668
278	SCJ17E010043	2260256
279	FS_67911	2297430
280	SCJ17E190128	2291263
281	SCJ17E100042	2277860
282	CCE_L10_17	2305568
283	FVS-1120	2303085
284	SCJ17E190113	2289211
285	ESU-025	2307420
286	FN_18	2304306
287	CCEAD_L7_02	2305077
288	AL1262	2304146
289	CVID22245	2288647
290	FVS-3618	2289605
291	SCJ17E070061	2288495
292	FS_69052	2304612
293	SCJ17E190104	2287759
294	CVID21926	2300868
295	SCJ17E160062	2302874
296	350-4975	2297018
297	FVS-1405	2298068
298	SCJ17E170024	2285892
299	SCJ17E040077	2285733
300	SCJ17E030027	2297164
301	SCJ17E170011	2297020
302	P369	2283801
303	SCJ17E090060	2300879
304	FVS-2203	2264269
305	P525	2283787

Ítem	No Afiliación	No Ticket
306	AL1883	2272956
307	SCJ17E040102	2234696
308	350-4928	2287925

Tabla 10. Servicios correctivos PTZ.

8. Informe de bienes y servicios utilizados

8.1. Ejecución presupuestal

A continuación, se relacionan los valores de ejecución presupuestal de febrero de 2023 del contrato 1932-2022.

Contrato 1932-2022			
Concepto	**Mes**	**Valor**	**Estado**
Diagnóstico, gestión y soporte	Febrero 2023	$118.620.033	Pendiente
Servicios de mantenimiento		$745.662.449	Pendiente
Bolsa de repuestos		$1.987.303.145	Pendiente
Descuento ANS Noviembre		$7.800.000	Pendiente
Presupuesto General		**$14.823.000.000**	
Ejecutado Enero 2023 - ANS		**$2.843.785.627**	
Ejecutado General		**$8.257.926.357**	
Total desembolsado		**$3.643.611.011**	
Por consumir		**$6.565.073.643**	

Tabla 11. Ejecución Presupuestal.

8.2. Consolidado Servicios Ejecutados

Servicios Ejecutados - Febrero 2023				
Descripción de Servicios Ejecutados	**Cantidad**	**Valor Unitario sin iva**	**Valor Unitario con iva**	**Valor Total**
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto CON CARRO CANASTA	308	$1.710.800	$2.035.852	$627.042.416
Diagnósticos, Administración y Soporte	1	$99.680.700	$118.620.033	$118.620.033
Total Servicios Febrero 2023				**$745.662.449**

Tabla 12. Servicios ejecutados Febrero 2023.

8.3. Bolsa de repuestos

Bolsa de repuestos Febrero 2023				
Descripción	Cantidad	Valor unitario (antes de IVA)	IVA unitario	Valor total IVA incluido
Cámara PTZ tipo domo exterior	91	$15.859.528	$3.013.310	$1.717.428.287
UPS online 1KVA	62	$2.132.427	$405.161	$157.330.464
Tarjeta SNMP para UPS de 1KVA	62	$1.324.871	$251.725	$97.748.982
Acople	43	$45.602	$8.664	$2.333.454
Baterias 12 V - 7,5 AMP	55	$150.551	$28.605	$9.853.563
Patch Cord cat6 5 mts Certificado	3	$90.616	$17.217	$323.499
Patch Cord cat6 2 mts Certificado	2	$53.644	$10.192	$127.673
Transformador de 24 voltios	3	$248.314	$47.180	$886.481
Cable encauchetado 3x12	5	$13.466	$2.559	$80.123
Cable UTP	5	$6.057	$1.151	$36.039
Transformador de 220/110 VAC	1	$970.235	$184.345	$1.154.580
Total				**$1.987.303.145**

Tabla 13. Bolsa de repuestos Febrero 2023.

Los soportes (acta de conciliación técnica, acta de conciliación financiera y oficio de los planes de acción), se encuentran en el sharepoint de la SDSCJ en la obligación específica No 3.

8.4. Informe de Laboratorio

De conformidad con lo establecido por el contrato SCJ- 1932 -2022, en su obligación específica el Anexo No. 4, se presenta la información de las actividades ejecutadas durante febrero de 2023. El laboratorio cuenta con los equipos y condiciones necesarias para elaborar pruebas y realizar cambios de partes en ambientes controlados, que permitan devolver a la operación la mayor cantidad de dispositivos, optimizando los recursos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ.

8.5. Actividades Generales

Reporte Laboratorio	Cantidad
No operativos - Sin garantía	158
Con garantía	15
En pruebas	59
Operativos para reinstalación	35
Equipos pendientes por repuestos	60
Equipos en Centro de Servicio	9
Total Equipos Ingresados al Laboratorio	**173**

Tabla 14. Consolidado de actividades en laboratorio.

A continuación, se describe el protocolo de atención de cámaras tipo domo:

Protocolo De Atención Cámaras PTZ
Verificación del encendido del equipo
Validación del funcionamiento de la tarjeta de red
Reset físico de la cámara
Configuración de parámetros
Validación del almacenamiento de los parámetros de configuración luego del reinicio
Verificación del control PTZ
Revisión de la versión de firmware instalado en la cámara
Confirmación del funcionamiento del preset y tour de la cámara
Inspección física de la cámara (Housing - Acrílico - Conectores)
Comprobación del estado de garantía de los equipos con los centros de servicio

Tabla 15. Protocolo de Atención Camaras tipo domo.

Por último, se describe el protocolo de atención de las UPS:

Protocolo De Atención UPS
Verificación del encendido del equipo
Validación del funcionamiento de la tarjeta de red
Reconocimiento de baterías
Validación del almacenamiento de los parámetros de configuración luego del reinicio
Inspección física de la UPS y baterías
Prueba de autonomía y bypass

Tabla 16. Protocolo de Atención UPS.

8.5.1. Equipos que retornaron a la operación

A continuación, se relacionan los equipos ingresados al laboratorio, que fueron retornados a la operación.

Afiliación	Marca	Módelo	Serial
SCJ17E090067	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K10004WV
AL1354	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485329015094
350-5023	CDP	UPO11-1AX	170109-7650207
FVS-1405	POWEST TITAN	1KVA	151012-06680055
350-4959	CDP	UPO11-1AX	161203-7650292
FVS-1411	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2JC0000QN
350-5082	CDP	UPO11-1AX	170109-7650206

Afiliación	Marca	Módelo	Serial
SCJ17E120043	ALPHA	FXM 1100	498160
350-5064	CDP	UPO11-1AX	170109-7650204
SCJ17E070038	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K300016M
ESU-082	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485329016088
ESU-104	POWEST TITAN	1 KVA	171116-01380012
SCJ17E100014	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000A5A
350-4969	CDP	UPO11-1AX	161203-7650288
NUEVA	BOSCH	NDP-5512-Z30 PTZ	404566923917019018
SCJ17E010004	ALPHA	FXM 1100	498232
350-1966	CDP	UPO11-1AX	161203-7650311
CVID22369	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485415018135
350-4896	CDP	UPO11-1AX	161203-7650313
350-5040	CDP	UPO11-1AX	161203-7650318
ESU-031	CDP	UPO11-1AX	160924-0520264
CVID22262	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485329015083
SCJ17E040068	BOSCH	NDP-5512-Z30	044566913922100016
350-5075	CDP	UPO11-1AX	170109-7650363
350-5080	CDP	UPO11-1AX	170109-7650213
350-1985	CDP	UPO11-1AX	170109-7650359
SCJ17E100152	BOSCH	NDP-5512-Z30	404566923921019002
CCEAD_L7_22	CDP	UPO11-1AX	181126-5290507
AL1021	BOSCH	NDP-5512-Z30	044566917506120138
FVS-3618	POWEST TITAN	1KVA	170114-04380070
EP-TEUSAQUILLO	SAMSUNG	SPC-6000	C5SW6V3ZB01190B
NUEVA	BOSCH	NDP-5512-Z30	404566923920012068
AL2727	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479491914016008
350-5028	CDP	UPO11-1AX	161230-0521039
ESU-199	CDP	UPO11-1AX	170307-0520596

Tabla 17. Retornos de equipos al inventario.

8.5.2. Verificación de estado de garantía en centros de servicio - RMA

Se realizó la validación de los equipos ingresados al laboratorio, ejecutando en cada uno de ellos el protocolo de atención, relacionado en el ítem 11.1, dentro del cual está la comprobación con los centros de servicio. Durante el mes de febrero de 2023, se enviaron a los centros de servicios 27 equipos para validación de funcionamiento, sin garantía vigente.

8.5.3. Concepto técnico de irreparables

Afiliación	Marca	Módelo	Serial	Diagnóstico
SCJ17E090071	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K20003MA	Sin gestión
350-4906	INDIGOVISION	BX520-4MP	3K02EEDPAJ00090	Sin gestión
SCJ17E070063	ALPHA	FXM 1100	251025273	No enciende
SCJ17E010038	ALPHA	FXM 1100	251025162	No enciende
SCJ17E040104	ALPHA	FXM 1100	251024985	No enciende
SCJ17E010028	ALPHA	FXM 1100	498394	No enciende
SCJ17E010066	ALPHA	FXM 1100	251025270	No enciende
SCJ17E090071	ALPHA	FXM 1100	251024756	No enciende
AL991	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479481915019151	Intermitente, pérdida de paquetes
FN_113	ALPHA	FXM 1100	251025224	No enciende

Tabla 18. Equipos irreparables.

8.5.4. Equipos pendientes por repuestos

Afiliación	Marca	Módelo	Serial	Diagnóstico
SCJ17E010028	HANWHA	SNP-6321HN	KKDA6V2JC0002CV	Sin enfoque
SCJ17E120038	HANWHA	SNP-6321HN	KKDA6V2JC0001NZ	PTZ
350-1998	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479482027014041	Sin gestión
SCJ17E070066	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000A4P	PTZ
CCEAD_L7_18	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485511016050	Bloqueo
P43	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479481904010025	Intermitente, pérdida de paquetes
ESU-115	BOSCH	NEZ-5230-EPCW4	404755465628016010	Bloqueada
AL1551	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485406015091	Bloqueada
SCJ17E030055	HANWHA	SNP-6321HN	KKDA6V2JC0000SH	Sin gestión
FVS-3000	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479481904010054	Intermitente, pérdida de paquetes

Afiliación	Marca	Módelo	Serial	Diagnóstico
ESU-296	BOSCH	NEZ-5230-EPCW4	404755475509015173	Intermitente, pérdida de paquetes
SCJ17E150061	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000E0Z	PTZ
SCJ17E150067	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000FAM	Sin enfoque
FN_113	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000MXH	Sin enfoque
SCJ17E190106	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000PWB	Sin enfoque
SCJ17E120043	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000DWN	PTZ
SCJ17E120041	HANWHA	SNP-6321HN	KKDA6V2JB0000ND	Sin gestión
SCJ17E130025	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K100013E	PTZ
SCJ17E190119	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000KDA	PTZ
PAQ1	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485415014127	Intermitente, pérdida de paquetes
AL1262	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485407014061	Intermitente, pérdida de paquetes
FVS-1118	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479492001014126	Intermitente, pérdida de paquetes
FN_184	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000PZV	PTZ
ESU-303	BOSCH	NEZ-5230-Z30	404755475509015090	Intermitente, pérdida de paquetes
AL408	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485417016025	Intermitente, pérdida de paquetes
SCJ17E190133	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000WRY	PTZ
SCJ17E010004	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479495324018153	Intermitente, pérdida de paquetes
AL1986	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479481920018148	Intermitente, pérdida de paquetes
MB432	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485511016078	Intermitente, pérdida de paquetes
FN_112	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000NTT	Sin enfoque
SCJ17E140021	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K10002XK	Sin enfoque
SCJ17E160041	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000C8X	Sin enfoque
SCJ17E160074	HANWHA	SNP-6321HN	KKDA6V2JC0000TN	Sin enfoque
FVS-3618	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485417015042	Intermitente, pérdida de paquetes
SCJ17E040073	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K30000GK	Sin enfoque
CCEL04_010	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479482026014007	Intermitente, pérdida de paquetes

Afiliación	Marca	Módelo	Serial	Diagnóstico
CCEL19_0010	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479491914016025	Intermitente, pérdida de paquetes
AL846	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485329014159	Intermitente, pérdida de paquetes
350-4951	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479481924018166	Intermitente, pérdida de paquetes
AL124	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479481904010026	Intermitente, pérdida de paquetes
SCJ17E040069	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K300071T	Sin enfoque
SFGN_3	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000W9B	Sin enfoque
FVS-1170	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K10005DV	Sin enfoque
SCJ17E060001	BOSCH	VG5	044497182009110016	No enciende
SCJ17E100150	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K200046V	Sin enfoque
CCE_L10_27	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479495419014040	Intermitente, pérdida de paquetes
CCEAD_L7_22	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479481915010251	Intermitente, pérdida de paquetes
SCJ17E050105	HANWHA	SNP-6321HN	ZFFE70GJ9000ATR	Sin enfoque
AL1171	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479481913019015	Intermitente, pérdida de paquetes
CCEAD_L7_36	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485511016051	Intermitente, pérdida de paquetes
350-4948	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479491914016076	Intermitente, pérdida de paquetes
SCJ17E110009	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K10005CF	Sin enfoque
AL2587	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479491914014082	Sin enfoque
P525	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485405016068	Intermitente, pérdida de paquetes
SCJ17E160009	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K3000C2J	PTZ
SCJ17E130057	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K100003N	PTZ
AL2123	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485329016091	Bloqueada
ESU-295	BOSCH	NEZ-5230-Z30	404755475509015168	Intermitente, pérdida de paquetes
SCJ17E020035	HANWHA	SNP-6321HN	ZHN76V2K10003WW	Sin enfoque
AL1863	BOSCH	NDP-5502-Z30	404479485323014104	Intermitente, pérdida de paquetes

Tabla 19. Equipos pendientes por repuesto.

9. Informe ejecutivo del estado de cada subsistema

Operativa	Fuera De Servicio	Total
4626	1198	5824

Tabla 20. Estado general del sistema de videovigilancia de Bogotá D.C.

Las cámaras reportadas como fuera de servicio tienen diferentes causas, entre las que se encuentran siniestros, vandalismos, afectaciones en el suministro eléctrico (CODENSA), afectaciones de conectividad (ETB), obras civiles, siniestros y vandalismos. Las novedades que pueden ser resueltas por Seguritech, están siendo atendidas de acuerdo a las priorizaciones entregadas por la Policía Nacional y aprobadas por la SDSCJ.

En la siguiente tabla se muestra el estado del sistema discriminado por proyecto:

Proyecto	Operativa	Fuera De Servicio	Total
350	365	68	433
732	1403	238	1641
ALCALDÍAS	1418	256	1674
CAI	285	225	510
COLEGIOS	132	103	235
ESTACIONES DE POLICÍA	249	53	302
ESU	240	85	325
FVS	270	108	378
PROYECTO ESU	153	9	162
TRANSMILENIO	111	53	164
Suma total	**4626**	**1198**	**5824**

Tabla 21.Estado general del sistema de videovigilancia de Bogotá D.C discriminada por proyecto.

9.1. Estado del Sistema por Subsistemas

9.1.1. Domo Ciudadano, Instituciones Educativas, Transmilenio

Proyecto	Operativa	Fuera De Servicio	Total
350	365	68	433
732	1403	238	1641
ALCALDÍAS	1418	256	1674
COLEGIOS	132	103	235
ESU	240	85	325
FVS	270	108	378
TRANSMILENIO	111	53	164
Suma total	**3939**	**911**	**4850**

Tabla 22. Estado general del sistema de videovigilancia de Bogotá D.C discriminada por proyecto.

9.1.2. Centro de Traslado por Protección

Proyecto	Fuera De Servicio	Operativa	Total
CTP	9	95	**104**

Tabla 23. Estado general del subsistema Centro de Traslado por Protección.

Las cámaras fuera de servicio, fueron vandalizadas y el detalle de la afectación se encuentra reportada mediante el oficio SGT-SDSCJ-327-23.

9.1.3. Estadio Nemesio Camacho El Campín

Proyecto	Fuera De Servicio	Operativa	Total
Estadio	0	58	**58**

Tabla 24. Estado general del subsistema Estadio El Campín.

9.1.4. Centro de Atención Inmediata (CAI)

Proyecto	Fuera De Servicio	Operativa	Total
CAI	225	285	**510**

Tabla 25. Estado general del subsistema Centro de Atención Inmediata (CAI).

Las cámaras fuera de servicio, fueron vandalizadas y el detalle de la afectación se encuentra reportada mediante el oficio SGT-SDSCJ-132-22 y SGT-SDSCJ-185-22.

9.1.5. Estaciones de Policía

Proyecto	Fuera De Servicio	Operativa	Total
Estaciones de Policía	53	249	**302**

Tabla 26. Estado general del subsistema Estaciones de Policía (EP).

Las cámaras fuera de servicio, fueron vandalizadas y el detalle de la afectación se encuentra reportada mediante el oficio SGT-SDSCJ-132-22.

10. Informe actualizado de hojas de vida de los puntos y subsistemas de video vigilancia

Las cámaras que deben ser ingresadas al almacén, se relacionan a continuación:

Item	Fecha	Afiliación	Marca	Referencia	Serial	Activo-placa
1	15 dic 2022	AL1350	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T400025Y	BDA0000012123
2	2 ene 2023	AL1883	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T30004XZ	BDA0000012224
3	5 ene 2023	AL1963	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T40001QT	BDA0000012197

Item	Fecha	Afiliación	Marca	Referencia	Serial	Activo-placa
4	6 ene 2023	FVS-2203	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T300051W	BDA0000012208
5	14 ene 2023	P525	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923919012020	BDA0000012356
6	16 ene 2023	350-1998	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T70003QD	BDA0000012238
7	21 ene 2023	FVS-3618	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019006	BDA0000012344
8	24 ene 2023	AL808	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T700037M	BDA0000012255
9	25 ene 2023	SCJ17E190119	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019038	BDA0000012330
10	28 ene 2023	ESU-115	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T700033L	BDA0000012251
11	30 ene 2023	350-4975	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923921019024	BDA0000012354
12	30 ene 2023	SCJ17E030055	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012028	BDA0000012328
13	31 ene 2023	SCJ17E090071	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T400023H	BDA0000012124
14	31 ene 2023	FVS-3403	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T70003HV	BDA0000012237
15	31 ene 2023	FN_113	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T70003NL	BDA0000012227
16	31 ene 2023	SCJ17E010028	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T70003CW	BDA0000012240
17	1-feb-2023	350-5064	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012007	BDA0000012331
18	1-feb-2023	P43	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T70002SX	BDA0000012244
19	1-feb-2023	FVS-3000	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T70003GH	BDA0000012230
20	1-feb-2023	CCEAD_L7_18	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T70003AX	BDA0000012250
21	1-feb-2023	AL991	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T40001BF	BDA0000012202
22	2-feb-2023	AL1551	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012036	BDA0000012313
23	3-feb-2023	SCJ17E150061	HANWHA	XNP-6321H	ZMJS6V4T70003DB	BDA0000012232
24	3-feb-2023	SCJ17E130025	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012000.	BDA0000012333
25	3-feb-2023	SCJ17E150067	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923916012007	BDA0000012324
26	3-feb-2023	FVS-1170	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019044	BDA0000012318
27	3-feb-2023	ESU-296	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012006	BDA0000012314
28	6-feb-2023	SCJ17E120043	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012021	BDA0000012327
29	6-feb-2023	SCJ17E120041	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019017	BDA0000012308

Item	Fecha	Afiliación	Marca	Referencia	Serial	Activo-placa
30	6-feb-2023	SCJ17E010004	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012040	BDA0000012319
31	6-feb-2023	PAQ1	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923916019004	BDA0000012343
32	6-feb-2023	FVS-3006	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012042	BDA0000012307
33	6-feb-2023	FN_52	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923916019017	BDA0000012317
34	6-feb-2023	SCJ17E070038	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019019	BDA0000012322
35	7-feb-2023	ESU-082	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012017	BDA0000012310
36	7-feb-2023	CCEAD_L7_02	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920012078	BDA0000012392
37	7-feb-2023	AL408	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923916019007	BDA0000012315
38	7-feb-2023	FN_184	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923916012002	BDA0000012336
39	8-feb-2023	SCJ17E100014	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012019	BDA0000012311
40	8-feb-2023	CCE_L10_17	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019037	BDA0000012309
41	8-feb-2023	PCE23896	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019009	BDA0000012332
42	9-feb-2023	SCJ17E040096	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019028	BDA0000012329
43	9-feb-2023	SCJ17E190133	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019014	BDA0000012320
44	9-feb-2023	CVID22369	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923916019018	BDA0000012334
45	10-feb-2023	CVID22262	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019011	BDA0000012338
46	10-feb-2023	MB432	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012053	BDA0000012323
47	10-feb-2023	CCEL04_010	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019047	BDA0000012341
48	11-feb-2023	AL1986	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923916012008	BDA0000012339
49	13-feb-2023	SCJ17E040073	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923918019002	BDA0000012325
50	13-feb-2023	SCJ17E040066	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920012021	BDA0000012031
51	13-feb-2023	SCJ17E160074	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012003	BDA0000012321
52	13-feb-2023	SCJ17E040068	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012060	BDA0000012316
53	13-feb-2023	CCEL19_0010	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923916012000.	BDA0000012335
54	13-feb-2023	SCJ17E040069	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019041	BDA0000012326
55	13-feb-2023	SFGN_3	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019025	BDA0000012337

Item	Fecha	Afiliación	Marca	Referencia	Serial	Activo-placa
56	15-feb-2023	FVS-2008	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920012027	BDA0000012345
57	16-feb-2023	SCJ17E110009	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012057	BDA0000012023
58	16-feb-2023	SCJ17E130068	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923918019028	BDA0000012395
59	17-feb-2023	AL2123	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012062	BDA0000012384
60	17-feb-2023	AL1863	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920012001	BDA0000012357
61	20-feb-2023	CCEAD_L7_36	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923921019003	BDA0000012362
62	21-feb-2023	SCJ17E100150	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920019002	BDA0000012352
63	21-feb-2023	AL2587	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920012053	BDA0000012364
64	21-feb-2023	CCE_L10_27	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920012072	BDA0000012360
65	22-feb-2023	FVS-2206	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923919012021	BDA0000012348
66	22-feb-2023	SCJ17E050105	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920012081	BDA0000012353
67	22-feb-2023	AL1171	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923921019023	BDA0000012351
68	22-feb-2023	AL1021	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923921019018	BDA0000012363
69	23-feb-2023	350-4882	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920012047	BDA0000012347
70	23-feb-2023	AL2727	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923921019015	BDA0000012358
71	23-feb-2023	SCJ17E130057	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923921019016	BDA0000012346
72	23-feb-2023	350-4948	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920012074	BDA0000012350
73	24-feb-2023	SCJ17E020035	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920012005	BDA0000012355
74	24-feb-2023	CCEL19_0023	Bosch	NDP-5512-Z30	404566927404018052	BDA0000012413
75	24-feb-2023	SCJ17E020017	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920012067	BDA0000012349
76	24-feb-2023	SCJ17E160009	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019045	BDA0000012390
77	24-feb-2023	FN_95	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012046	BDA0000012391
78	25-feb-2023	SCJ17E030006	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012067	BDA0000012406
79	27-feb-2023	AL1515	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923916019012	BDA0000012388
80	27-feb-2023	FVS-1142	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920019018	BDA0000012386
81	27-feb-2023	AL1471	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019031	BDA0000012389

Item	Fecha	Afiliación	Marca	Referencia	Serial	Activo-placa
82	27-feb-2023	P177	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012065	BDA0000012401
83	27-feb-2023	SCJ17E010012	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917012047	BDA0000012403
84	27-feb-2023	FN_48	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920018018	BDA0000012404
85	27-feb-2023	SCJ17E120047	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923916019002	BDA0000012396
86	27-feb-2023	FVS-1405	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923921019020	BDA0000012399
87	28-feb-2023	ESU-222	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920012063	BDA0000012394
88	28-feb-2023	SCJ17E120052	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923917019034	BDA0000012387
89	28-feb-2023	SFGN_33	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923918019022	BDA0000012407
90	28-feb-2023	P476	Bosch	NDP-5512-Z30	404566927404012107	BDA0000012408
91	28-feb-2023	SCJ17E190168	Bosch	NDP-5512-Z30	404566923920019001	BDA0000012397

Tabla 27. Ingresos al almacén de cámaras.

Las UPS que deben ser ingresadas al almacén, se relacionan a continuación:

Item	Fecha	Afiliación	Marca	Referencia	Serial	Activo-placa
1	21-nov-2022	SCJ17E040102	CDP	UPO11-1	220518-4510172	BDA0000012070
2	2 ene 2023	SCJ17E160013	CDP	UPO11-1	220913-4510038	BDA0000012185
3	7 ene 2023	SCJ17E100042	CDP	UPO11-1	220913-4510031	BDA0000012195
4	21 ene 2023	FVS-3618	CDP	UPO11-1	220913-4510043	BDA0000012153
5	27 ene 2023	350-5082	CDP	UPO11-1	220913-4510060	BDA0000012147
6	30 ene 2023	SCJ17E030055	CDP	UPO11-1	221019-4510770	BDA0000012303
7	30 ene 2023	SCJ17E030021	CDP	UPO11-1	220913-4510016	BDA0000012151
8	31 ene 2023	SCJ17E090071	CDP	UPO11-1	221019-4510772	BDA0000012304
9	31 ene 2023	FN_113	CDP	UPO11-1	221019-4510731	BDA0000012306
10	31 ene 2023	FVS-1405	CDP	UPO11-1	221019-4510725	BDA0000012297
11	1-feb-2023	350-5064	CDP	UPO11-1	221019-4510782	BDA0000012305
12	1-feb-2023	SCJ17E100121	CDP	UPO11-1	220913-4510058	BDA0000012158
13	3-feb-2023	SCJ17E130086	CDP	UPO11-1	220913-4510065	BDA0000012161

Item	Fecha	Afiliación	Marca	Referencia	Serial	Activo-placa
14	3-feb-2023	SCJ17E150061	CDP	UPO11-1	221019-4510714	BDA0000012298
15	3-feb-2023	SCJ17E150067	CDP	UPO11-1	221019-4510742	BDA0000012295
16	3-feb-2023	SCJ17E030027	CDP	UPO11-1	221019-4510766	BDA0000012290
17	4-feb-2023	SCJ17E160062	CDP	UPO11-1	221019-4510745	BDA0000012299
18	4-feb-2023	350-1966	CDP	UPO11-1	221019-4510727	BDA0000012301
19	6-feb-2023	SCJ17E120043	CDP	UPO11-1	221019-4510780	BDA0000012288
20	6-feb-2023	SCJ17E120041	CDP	UPO11-1	220913-4510047	BDA0000012156
21	6-feb-2023	SCJ17E010004	CDP	UPO11-1	221019-4510732	BDA0000012302
22	6-feb-2023	SCJ17E070038	CDP	UPO11-1	220913-4510015	BDA0000012154
23	7-feb-2023	SCJ17E140045	CDP	UPO11-1	221019-4510761	BDA0000012291
24	7-feb-2023	350-4969	CDP	UPO11-1	221019-4510743	BDA0000012293
25	7-feb-2023	ESU-104	CDP	UPO11-1	221019-4510783	BDA0000012287
26	8-feb-2023	SCJ17E060018	CDP	UPO11-1	221019-4510748	BDA0000012292
27	8-feb-2023	350-4896	CDP	UPO11-1	221019-4510741	BDA0000012296
28	8-feb-2023	350-5040	CDP	UPO11-1	221019-4510763	BDA0000012294
29	9-feb-2023	SCJ17E110094	CDP	UPO11-1	220913-4510064	BDA0000012157
30	10-feb-2023	SCJ17E170024	CDP	UPO11-1	221019-4510765	BDA0000012281
31	10-feb-2023	SCJ17E160068	CDP	UPO11-1	221019-4510744	BDA0000012280
32	10-feb-2023	SCJ17E160078	CDP	UPO11-1	221019-4510751	BDA0000012276
33	10-feb-2023	SCJ17E160021	CDP	UPO11-1	221019-4510773	BDA0000012279
34	11-feb-2023	350-1985	CDP	UPO11-1	221019-4510755	BDA0000012284
35	13-feb-2023	SCJ17E040073	CDP	UPO11-1	221019-4510739	BDA0000012278
36	13-feb-2023	SCJ17E150069	CDP	UPO11-1	221019-4510778	BDA0000012289
37	13-feb-2023	SCJ17E040088	CDP	UPO11-1	221019-4510775	BDA0000012277
38	13-feb-2023	SCJ17E040066	CDP	UPO11-1	221019-4510771	BDA0000012286
39	13-feb-2023	SCJ17E040068	CDP	UPO11-1	221019-4510720	BDA0000012265

Item	Fecha	Afiliación	Marca	Referencia	Serial	Activo-placa
40	13-feb-2023	SCJ17E160041	CDP	UPO11-1	221019-4510776	BDA0000012283
41	14-feb-2023	SCJ17E060001	CDP	UPO11-1	221019-4510779	BDA0000012269
42	15-feb-2023	ESU-031	CDP	UPO11-1	221019-4510749	BDA0000012272
43	15-feb-2023	SCJ17E150040	CDP	UPO11-1	221019-4510764	BDA0000012285
44	15-feb-2023	SCJ17E120030	CDP	UPO11-1	221019-4510746	BDA0000012261
45	16-feb-2023	SCJ17E110009	CDP	UPO11-1	221019-4510760	BDA0000012266
46	16-feb-2023	SCJ17E110059	CDP	UPO11-1	221019-4510756	BDA0000012264
47	16-feb-2023	SCJ17E130068	CDP	UPO11-1	221019-4510754	BDA0000012270
48	16-feb-2023	SCJ17E120014	CDP	UPO11-1	221019-4510747	BDA0000012260
49	16-feb-2023	SCJ17E020010	CDP	UPO11-1	221019-4510767	BDA0000012263
50	17-feb-2023	350-5075	CDP	UPO11-1	221019-4510740	BDA0000012275
51	21-feb-2023	350-5028	CDP	UPO11-1	221019-4510762	BDA0000012257
52	21-feb-2023	SCJ17E100150	CDP	UPO11-1	221019-4510768	BDA0000012271
53	21-feb-2023	SCJ17E100112	CDP	UPO11-1	221019-4510769	BDA0000012259
54	23-feb-2023	FN_209	CDP	UPO11-1	221019-4510750	BDA0000012258
55	23-feb-2023	SCJ17E130057	CDP	1000 VA	221019-4510716	BDA0000012366
56	23-feb-2023	SCJ17E130005	CDP	UPO11-1	221019-4510715	BDA0000012373
57	24-feb-2023	SCJ17E020035	CDP	1000 VA	221019-4510736	BDA0000012367
58	24-feb-2023	SCJ17E160009	CDP	UPO11-1	221019-4510728	BDA0000012374
59	24-feb-2023	FN_16	CDP	UPO11-1	221019-4510722	BDA0000012377
60	27-feb-2023	FVS-1172	CDP	UPO11-1	221019-4510718	BDA0000012381
61	27-feb-2023	SCJ17E120072	CDP	UPO11-1	221019-4510737	BDA0000012369
62	28-feb-2023	350-4973	CDP	UPO11-1	221019-4510723	BDA0000012379

Tabla 28. Ingresos al almacén de UPS.

A continuación se presenta la hoja de vida de todos los puntos de video vigilancia.

11. Informe de siniestros

Durante el mes de febrero de 2023, no se han realizado reportes de vandalismos o siniestros.

12. Informe consolidado del estado de tickets administrados durante el periodo

Se anexa el tablero de control

12.1. Servicios activos

Durante el periodo se tienen 317 tickets de servicio generados, de los cuales se cerraron satisfactoriamente 308, actualmente se encuentran activos 9 tickets de servicio.

12.1.1. Incidentes



Imagen 13. Incidentes

En la gráfica anterior se tiene identificados los 317 tickets creados durante el 1 de febrero del 2023 al 28 de febrero del 2023, estos tickets son objeto de revisión en la conciliación técnica y posterior aprobación por la supervisión.

El detalle de los 308 servicios cerrados y conciliados con la supervisión, se encuentra en el numeral 7 del presente informe.

13. Informe de Medición de ANS (descuentos/compensaciones)

Requisitos para cumplimiento contractual:

Responsable	Requisito	Descripción del requisito
Contratista	Calidad	El Proveedor debe garantizar la calidad, en términos de completitud y consistencia de la información que contienen los reportes. Aplicable a los siguientes servicios: Visitas de mantenimientos preventivos (tarificado) Visitas de mantenimientos correctivos (tarificado) Visitas de limpiezas (tarificado) Actividades de la mesa de servicio (tarificado) Informes de ejecución Informes de actividades

Responsable	Requisito	Descripción del requisito
		Proyección de respuesta a oficios y derechos de petición Cualquier requerimiento directo del Jefe del C4.
Contratista	Oportunidad	El Proveedor debe garantizar los tiempos de entrega de los reportes. Aplicable a los siguientes servicios: Visitas de mantenimientos preventivos (tarificado) Visitas de mantenimientos correctivos (tarificado) Visitas de limpiezas (tarificado) Actividades de la mesa de servicio (tarificado) Informes de ejecución Informes de actividades proyección de Respuesta a oficios y derechos de petición Cualquier requerimiento directo del Jefe del C4.
Contratista	Confiabilidad	El número máximo de fallas de UN ELEMENTO de un punto de video vigilancia durante DOS (2) meses (60 días calendario), luego de haber sido objeto de visita de mantenimiento correctivo, preventivo o de actualización. La SDSCJ aclara que en caso de fallas imputables al operador de conectividad o energización o a eventos de fuerza mayor o casos fortuitos (fenómenos o catástrofes naturales o de orden público), el contratista deberá presentar todas las pruebas y documentación que permita a la interventoría, no aplicar el descuento (el reporte se entregará máximo en 5 días hábiles siguientes a la ocurrencia del evento). Aplicable a los siguientes servicios: Visitas de mantenimientos preventivos Visitas de mantenimientos correctivos Actualizaciones Diagnósticos
Contratista	Confiabilidad	El RTO es el tiempo máximo que cualquier requerimiento o incidencia tarda en ser SOLUCIONADO. Aplicable a los siguientes servicios: Visitas de mantenimientos correctivos Visitas de limpiezas de acrílicos o lentes

Responsable	Requisito	Descripción del requisito
Contratista	Confiabilidad	Refiere a la cantidad de diagnósticos fallidos durante un (1) mes calendario. Toda falla, novedad o requerimiento al sistema de video vigilancia debe ser diagnosticado por el contratista de mantenimiento. Se considera diagnóstico fallido cuando: a. El contratista de mantenimiento efectúe visita o mantenimiento correctivo sin dar solución, debiendo redireccionar el requerimiento a CODENSA o a ETB. b. El contratista de mantenimiento atribuye a CODENSA un fallo que compete a ETB o al contratista de mantenimiento. c. El contratista de mantenimiento atribuye a ETB un fallo que compete a CODENSA o al contratista de mantenimiento. d. Se remita a la interventoría del contrato el resultado de diagnóstico después de una (1) hora de haber sido notificado el fallo, novedad o requerimiento. Este ANS será aplicable para los puntos o ubicaciones del sistema que cuenten con SNMP en UPS. Aplicable a los siguientes servicios: Diagnósticos

Tabla 29. ANS.

13.1. Indicadores de Cumplimiento

Nombre del indicador	Descripción o fórmula	Fuente	Responsable
Calidad de los reportes entregados	Número de devoluciones por informe revisado por parte del interventor **< 1 devolución**	1. Informes descritos en el estudio previo y sus anexos. 2. Medio de notificación de devolución por correo electrónico	Contratista
Oportunidad de los reportes entregados	Plazo máximo en número de días para entrega de cada reporte **< 5 días hábiles consecutivos contados a partir de la ocurrencia del evento**	1. Informes descritos en el estudio previo y sus anexos. 2. Aplicativo de mesa de servicio.	Contratista

Nombre del indicador	Descripción o fórmula	Fuente	Responsable
Garantías de mantenimiento correctivo	Tickets recurrentes dentro de un periodo de dos meses posteriores a su cierre = 0	1. Informes descritos en el estudio previo y sus anexos. 2. Aplicativo de mesa de servicio.	Contratista
RTO (Recovery Time Objective) (Tiempo máximo para el reemplazo temporal por falla)	**RTO <= 6 HORAS**	1. Informes descritos en el estudio previo y sus anexos. 2. Aplicativo de mesa de servicio.	Contratista
Diagnósticos fallidos máximo	Diagnósticos Fallidos Máximo **= 0**	1. Informes descritos en el estudio previo y sus anexos. 2. Aplicativo de mesa de servicio.	Contratista
Oportunidad en las actividades de mantenimiento correctivo	i = Número de tickets no solucionados dentro de los ANS * 100 Número de tickets generados en el periodo	1. Informes descritos en el estudio previo y sus anexos. 2. Aplicativo de mesa de servicio.	Contratista
Oportunidad en las actividades de mantenimiento preventivo por demanda	i = Número de mantenimientos preventivos sin realizar * 100 Número de mantenimientos preventivos programados	1. Informes descritos en el estudio previo y sus anexos. 2. Aplicativo de mesa de servicio.	Contratista
Disponibilidad del sistema	i = Número de cámaras del sistema fuera de funcionamiento * 100 Numero de camaras total del sistema Este indicador se verificará mediante el promedio del reporte diario de la disponibilidad del sistema para cada mes	1. Informes descritos en el estudio previo y sus anexos. 2. Aplicativo de mesa de servicio.	Contratista
Tiempo de Restauración de servicios en el Data Center	El tiempo de restauración de los servicios y servidores con backup no pueden ser superiores a 30 minutos después de la solicitud por parte del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo. La recuperación incluye la totalidad del restablecimiento de los servicios propios del Sistema de Videovigilancia.	1. Aplicativo mesa de ayuda. 2. Software de monitoreo y gestión remota de los servicios.	Contratista

Tabla 30. Indicadores de Cumplimiento.

13.2. Incumplimiento de ANS

Se cuenta con preceptos de acuerdos de nivel de servicio por estar fuera de tiempo en RTO, se relaciona tabla con el detalle de los valores conciliados:

Ítem	Fecha de mantenimiento	Código	Ticket	ANS	Valor descuento	Valor
1	17 feb 2023	P146	2313354	6 h < RTO < 12 h	0.3 SMMLV	$300.000
2	28 feb 2023	AL1087	2322645	12 h < RTO < 24 h	3 SMMLV	$500.000
3	8 feb 2023	FS_45901	2305213	12 h < RTO < 24 h	3 SMMLV	$500.000
4	14 feb 2023	SCJ17E040085	2310102	12 h < RTO < 24 h	3 SMMLV	$500.000
5	17 en 2023	SCJ17E170024	2285892	36 horas < RTO	3 SMMLV	$3.000.000
6	21 nov 2023	SCJ17E040102	2234696	36 horas < RTO	3 SMMLV	$3.000.000
					Total	**$7.800.000**

Tabla 31. Incumplimiento de ANS RTO > 6 horas.

14. Informe de actividades realizadas en relación al diagnóstico, manejo de incidencias y demás, mediante el aplicativo para la administración de tickets dispuesto por el contratista.

14.1. Diagnóstico remoto e incidentes

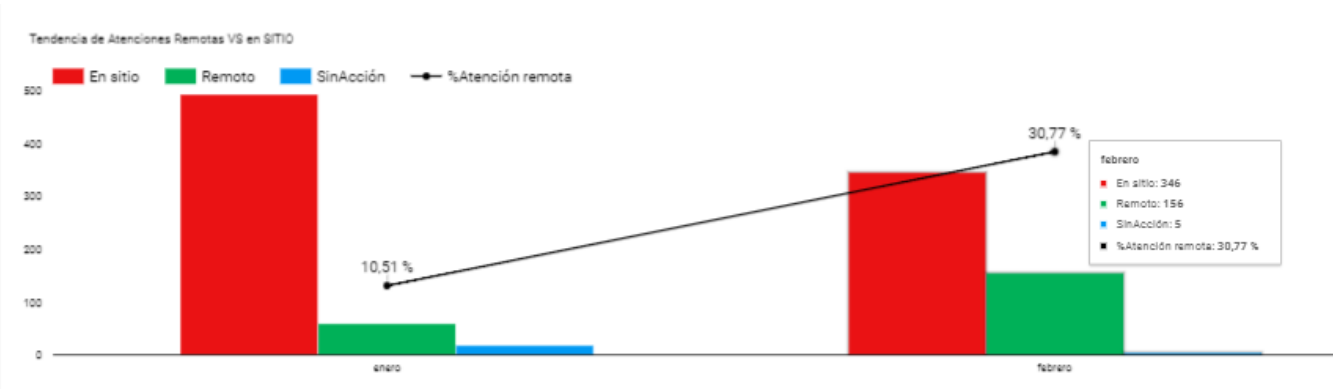


Imagen 14. Diagnóstico de Incidentes

15. Gestión de las comunicaciones

Medio	Asunto	Código	Quien genera el documento	Dirigido a	Fecha
Correo	Formatos y/o acuerdo de confidencialidad o no divulgación de la información	SGT-SDSCJ-255-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-01
Correo	Solicitud de placas de almacén SDSCJ contrato 1932-2022.	SGT-SDSCJ-256-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y	2023-02-01

Medio	Asunto	Código	Quien genera el documento	Dirigido a	Fecha
				CÓMPUTO (C4)	
Correo	Reiteración 1 al oficio “SGT-SDSCJ-247-23 Cotización de disco duro de estado sólido de 1TB para adición a la bolsa de repuestos.”	SGT-SDSCJ-257-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-02
Correo	Solicitud permisos de ingreso a las instalaciones de CAI´s priorizados para restaurar el CCTV.	SGT-SDSCJ-258-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - MEBOG	2023-02-03
Correo	Retiro de 128 equipos - AERS BIENES REPOSICIÓN C4	No aplica	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SEGURITECH COLOMBIA SAS	2023-02-03
Correo	Solicitud permisos de ingreso a las instalaciones de Presidencia.	SGT-SDSCJ-259-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2023-02-04
Correo	Respuesta a observaciones del plan de gestión del contrato de referencia.	SGT-SDSCJ-260-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-06
Correo	Programación mantenimiento correctivo al sistema de video vigilancia MTO-PTZ de Bogotá D.C.	SGT-SDSCJ-261-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-06
Correo	Cotización de refracciones para reparación cámaras Bosch, segundo grupo	SGT-SDSCJ-262-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-06
Correo	Solicitud de autorización para la instalación de UPS gestionable para CAI Gaitana.	SGT-SDSCJ-263-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-06
Correo	Entrega de informe de seguimiento semanal No. 16.	SGT-SDSCJ-264-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-06
Correo	Solicitud de autorización de ventana de mantenimiento No. 7 para Datacenter - Sistema de videovigilancia de Bogotá D.C.	SGT-SDSCJ-265-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-06
Correo	RESPUESTA CAMBIO DE BATERÍAS ESU-209	20231600111892	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SEGURITECH COLOMBIA SAS	2023-02-06
Correo	Alcance al oficio “SGT-SDSCJ-174-22 Cotización partes para adición a bolsa de repuestos”.	SGT-SDSCJ-266-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-07
Correo	Respuesta a las observaciones realizadas al informe mensual del mes de diciembre.	SGT-SDSCJ-267-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-07
Correo	Alcance al oficio “SGT-SDSCJ-240-23 Solicitud permisos de ingreso a las	SGT-SDSCJ-268-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - MEBOG	2023-02-07

Medio	Asunto	Código	Quien genera el documento	Dirigido a	Fecha
	instalaciones de CAI´s y Estaciones de Policía".				
Correo	Alcance al oficio "SGT-SDSCJ-241-23 Solicitud permisos de ingreso a las instalaciones de Comandos Operativos de Seguridad Ciudadana (COSEC)".	SGT-SDSCJ-269-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - MEBOG	2023-02-07
Correo	Alcance al oficio "SGT-SDSCJ-244-23 Solicitud permisos de ingreso a las instalaciones del Parque Metropolitano Simón Bolívar".	SGT-SDSCJ-270-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR	2023-02-07
Correo	Alcance al oficio "SGT-SDSCJ-243-23 Solicitud permisos de ingreso al Subsistema Integrado de Transmilenio".	SGT-SDSCJ-271-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	TRANSMILENIO S.A.	2023-02-07
Correo	Alcance al oficio "SGT-SDSCJ-246-23 Solicitud permisos de ingreso a las instalaciones del Centro de Traslado por Protección".	SGT-SDSCJ-272-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN	2023-02-07
Correo	Alcance al oficio "SGT-SDSCJ-245-23 Solicitud permisos de ingreso a las instalaciones del Estadio Nemesio Camacho El Campín".	SGT-SDSCJ-273-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN	2023-02-07
Correo	Entrega de informe de mensual de SST	SGT-SDSCJ-274-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-07
Correo	Entrega de informe de gestión mensual de enero de 2023.	SGT-SDSCJ-275-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-07
Correo	Respuesta al correo electrónico del 31 de enero de 2023 con asunto "Disposición de bienes del SVV recibidos en calidad de reposición".	SGT-SDSCJ-276-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-08
Correo	Alcance al oficio "SGT-SDSCJ-275-23 Entrega de informe de gestión mensual de enero de 2023."	SGT-SDSCJ-277-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-08
Correo	Respuesta al requerimiento "Fwd:SGT-SDSCJ-261-23 Programación mantenimiento correctivo al sistema de video vigilancia MTO-PTZ de Bogotá D.C.".	SGT-SDSCJ-278-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-08
Correo	Solicitud de información para gestión de permisos documentales.	SGT-SDSCJ-279-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-08
Correo	Solicitud aprobación unidad lectora biométrico COSEC-CIUDAD BOLÍVAR - bolsa de repuestos.	SGT-SDSCJ-280-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-08

Medio	Asunto	Código	Quien genera el documento	Dirigido a	Fecha
Correo	Alcance al oficio “SGT-SDSCJ-265-23 Solicitud de autorización de ventana de mantenimiento No. 7 para Datacenter - Sistema de videovigilancia de Bogotá D.C.”.	SGT-SDSCJ-281-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-10
Correo	Alcance al oficio “SGT-SDSCJ-210-23 Solicitud aprobación PMT´s”.	SGT-SDSCJ-282-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD (SDM)	2023-02-10
Correo	Alcance al oficio “SGT-SDSCJ-276-23 Respuesta al correo electrónico del 31 de enero de 2023 con asunto “Disposición de bienes del SVV recibidos en calidad de reposición”.”.	SGT-SDSCJ-283-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-10
Correo	Alcance al oficio “SGT-SDSCJ-258-23 Solicitud permisos de ingreso a las instalaciones de CAI´s priorizados para restaurar el CCTV”.	SGT-SDSCJ-284-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - MEBOG	2023-02-13
Correo	Observación sobre la obligación específica # 15 del informe mensual de diciembre de 2022.	SGT-SDSCJ-285-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-13
Correo	Observación sobre la obligación específica # 15 del informe mensual de enero de 2023.	SGT-SDSCJ-286-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-13
Correo	Notificación capacitación sistema de video vigilancia en las instalaciones de Estaciones de Policía.	SGT-SDSCJ-287-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - MEBOG	2023-02-13
Correo	Informe diagnóstico de las actividades realizadas en el Centro de Traslado por Protección (CTP).	SGT-SDSCJ-288-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-13
Correo	Programación mantenimiento correctivo al sistema de video vigilancia MTO-PTZ de Bogotá D.C.	SGT-SDSCJ-289-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-13
Correo	Entrega de informe de seguimiento semanal No. 17.	SGT-SDSCJ-290-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-13
Correo	Plan de mantenimiento datacenter	SGT-SDSCJ-291-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-14
Correo	Notificación del plan de acción ejecutado sobre ANS incumplido en Enero 2023	SGT-SDSCJ-292-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-14
Correo	Reporte instalación cable HDMI COSEC-CHAPINERO.	SGT-SDSCJ-293-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-14

Medio	Asunto	Código	Quien genera el documento	Dirigido a	Fecha
Correo	Alcance al oficio"SGT-SDSCJ-292-23 Notificación del plan de acción ejecutado sobre ANS incumplido en Enero 2023".	SGT-SDSCJ-294-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-14
Correo	Entrega Formato Conciliación Financiera Enero 2023.	SGT-SDSCJ-295-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-14
Correo	Visitas de diagnóstico CAI vandalizados.	SGT-SDSCJ-296-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-14
Correo	Autorización del listado priorizado para limpieza de acrílico de puntos de videovigilancia.	SGT-SDSCJ-297-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-15
Correo	Autorización del listado priorizado para mantenimiento preventivo de puntos de videovigilancia.	SGT-SDSCJ-298-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-15
Correo	Notificación del cambio de Gestora de Permisos.	SGT-SDSCJ-299-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-15
Correo	Solicitud aprobación formato Consolidado de Obras de Infraestructura (COI).	SGT-SDSCJ-300-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-15
Correo	Respuesta al correo electrónico del 15 de febrero de 2023 con asunto "SGT-SDSCJ-290-23 Entrega de informe de seguimiento semanal No. 17.".	SGT-SDSCJ-301-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-15
Correo	Solicitud de entrada a almacén de la SDSCJ de los equipos instalados en el mes de enero de 2023 dentro del marco de la ejecución del contrato 1932-2022".	SGT-SDSCJ-302-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-15
Correo	Entrega de informe quincenal No. 9	SGT-SDSCJ-303-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-16
Correo	Solicitud aprobación uso bolsa de repuestos (inversor) punto ESU-223.	SGT-SDSCJ-304-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-16
Correo	Solicitud aprobación uso bolsa de repuestos para CAI Vandalizados.	SGT-SDSCJ-305-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-16
Correo	Solicitud aprobación equipos y dispositivos requeridos para los centros de monitoreo	SGT-SDSCJ-306-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y	2023-02-16

Medio	Asunto	Código	Quien genera el documento	Dirigido a	Fecha
				CÓMPUTO (C4)	
Correo	Solicitud aprobación equipos y dispositivos requeridos para el Centro de Traslado por Protección (CTP).	SGT-SDSCJ-307-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-17
Correo	Notificación capacitación sistema de video vigilancia en las instalaciones de Estaciones de Policía.	SGT-SDSCJ-308-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - MEBOG	2023-02-17
Correo	Solicitud permisos de ingreso a las instalaciones de CAI´s priorizados para restaurar el CCTV.	SGT-SDSCJ-309-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - MEBOG	2023-02-17
Correo	Respuesta a las observaciones del Plan de Gestión recibidas mediante acta de reunión del 18 de enero de 2023.	SGT-SDSCJ-310-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-17
Correo	Entrega de informe de seguimiento semanal No. 18.	SGT-SDSCJ-311-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-20
Correo	Programación mantenimiento correctivo al sistema de video vigilancia MTO-PTZ de Bogotá D.C.	SGT-SDSCJ-312-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-20
Correo	Alcance al oficio “SGT-SDSCJ-310-23 Respuesta a las observaciones del Plan de Gestión recibidas mediante acta de reunión del 18 de enero de 2023.”.	SGT-SDSCJ-313-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-21
Correo	Alcance al oficio “SGT-SDSCJ-308-23 Notificación capacitación sistema de video vigilancia en las instalaciones de Estaciones de Policía.”.	SGT-SDSCJ-314-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - MEBOG	2023-02-21
Correo	Segundo reporte del laboratorio de equipos en estado irreparables.	SGT-SDSCJ-315-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-22
Correo	Alcance al oficio “SGT-SDSCJ-302-23 solicitud de entrada a almacén de la SDSCJ de los equipos instalados en el mes de enero de 2023 dentro del marco de la ejecución del contrato 1932-2022”.	SGT-SDSCJ-316-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-22
Correo	Solicitud aprobación formato Consolidado de Obras de Infraestructura (COI).	SGT-SDSCJ-317-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-22
Correo	Citación audiencia para establecer un posible incumplimiento en el Contrato Nro. SCJ-1932-2022, suscrito entre SEGURITECH COLOMBIA SAS, representada legalmente por: RUBEN GUILLERMO	20234200164082	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SEGURITECH COLOMBIA SAS	2023-02-22

Medio	Asunto	Código	Quien genera el documento	Dirigido a	Fecha
	GARDUÑO FUENTES y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ).				
Correo	Solicitud permisos de ingreso a las instalaciones del Centro de Traslado por Protección.	SGT-SDSCJ-318-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN	2023-02-23
Correo	Solicitud permisos de ingreso a las instalaciones del Estadio Nemesio Camacho El Campín.	SGT-SDSCJ-319-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN	2023-02-23
Correo	Solicitud permisos de ingreso a las instalaciones del Parque Metropolitano Simón Bolívar.	SGT-SDSCJ-320-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR	2023-02-23
Correo	Solicitud de ingreso al Data Center de C4 (Bomberos).	SGT-SDSCJ-321-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-23
Correo	Solicitud permisos de ingreso a las instalaciones de CAI´s priorizados para restaurar el CCTV.	SGT-SDSCJ-322-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - MEBOG	2023-02-23
Correo	Solicitud permisos de ingreso a las instalaciones de CAI´s y Estaciones de Policía.	SGT-SDSCJ-323-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - MEBOG	2023-02-23
Correo	Solicitud permisos de ingreso al Subsistema Integrado de Transmilenio.	SGT-SDSCJ-324-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	TRANSMILENIO S.A.	2023-02-23
Correo	Solicitud de permisos de ingreso a las instalaciones de Comandos Operativos de Seguridad Ciudadana (COSEC).	SGT-SDSCJ-325-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - MEBOG	2023-02-23
Correo	NOTIFICACIÓN PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRATO No. SCJ-1932-2022	NB-100225270	SEGUROS MUNDIAL	SEGURITECH COLOMBIA SAS	2023-02-23
Correo	Reiteración 1 al oficio “SGT-SDSCJ-280-23 Solicitud aprobación unidad lectora biométrico COSEC-CIUDAD BOLÍVAR - bolsa de repuestos.”	SGT-SDSCJ-326-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-24
Correo	Alcance al oficio "SGT-SDSCJ-307-23 Solicitud aprobación equipos y dispositivos requeridos para el Centro de Traslado por Protección (CTP)".	SGT-SDSCJ-327-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-24
Correo	Reiteración 1 al oficio “SGT-SDSCJ-263-23 Solicitud de autorización para la instalación de UPS gestionable para CAI Gaitana.”	SGT-SDSCJ-328-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-24
Correo	Reiteración 2 al oficio “SGT-SDSCJ-257-23 Reiteración 1 al oficio “SGT-SDSCJ-247-23 Cotización de disco duro de estado sólido de 1TB para adición a la bolsa de repuestos.”.”	SGT-SDSCJ-329-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-24

Medio	Asunto	Código	Quien genera el documento	Dirigido a	Fecha
Correo	Solicitud aprobación PMT´s.	SGT-SDSCJ-330-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD (SDM)	2023-02-24
Correo	Reiteración 1 al oficio " SDSCJ-250-23 Entrega de actas de seguimiento contractual mes de Enero de 2023.".	SGT-SDSCJ-331-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-24
Correo	Alcance en relación al acta de reunión del 30 de enero del 2023 "Continuación proceso de verificación y aprobación del anexo No 3 del contrato 1932-2022".	SGT-SDSCJ-332-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-24
Correo	Entrega de actas de seguimiento contractual del mes de febrero de 2023.	SGT-SDSCJ-333-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-24
Correo	Informe de seguimiento semanal No. 19.	SGT-SDSCJ-334-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-27
Correo	Notificación capacitación sistema de video vigilancia en las instalaciones de Estaciones de Policía.".	SGT-SDSCJ-335-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - MEBOG	2023-02-27
Correo	Alcance al oficio "SGT-SDSCJ-321-23 Solicitud de ingreso al Data Center de C4 (Bomberos)."	SGT-SDSCJ-336-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-27
Correo	DERECHO DE PETICIÓN.	SGT-SDSCJ-337-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-27
Correo	Solicitud ingreso a las instalaciones C4.	SGT-SDSCJ-338-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-28
Correo	Alcance al oficio "SGT-SDSCJ-337-23 DERECHO DE PETICIÓN".	SGT-SDSCJ-339-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-28
Correo	Programación mantenimiento correctivo al sistema de video vigilancia MTO-PTZ de Bogotá D.C.	SGT-SDSCJ-340-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-28
Correo	Reporte de cámaras AXIS fijas presentes en el sistema de video vigilancia MTO-PTZ de Bogotá D.C.	SGT-SDSCJ-341-23	SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	2023-02-28

Tabla 32. Comunicados emitidos.

16. Personal asignado

NOMBRE	CARGO	ACTIVIDAD
LOZADA VALENCIA GIGLHIANA KATHERINE	LIDER DE CONTROL Y GESTIÓN OPERATIVA	ADMINISTRATIVO
GARCIA DEDIEGO WILSON	LIDER DE CUADRILLA	CAMPO
GARCIA CARMONA OSVALDO DAVID	INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRADOR DE DATACENTER	ADMINISTRATIVO
LEMUS BARRIOS DIANA MARITZA	GERENTE CAPITAL HUMANO	ADMINISTRATIVO
ROMERO PEREZ JOHAN ENOC	LIDER DE CUADRILLA	CAMPO
MONCADA MARCELO JIMMY	LÍDER DE SSTA	ADMINISTRATIVO
RAMIREZ MARTIN ELISABETH	LIDER AREA TÉCNICA	ADMINISTRATIVO
TORRES RODRIGUEZ NANCY	AUXILIAR OPERATIVO - ASEADORA	SERVICIOS GENERALES
HERNANDEZ HERRERA SANDRA LILIANA	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	ADMINISTRATIVO
CELY SOSA ANGELIS CATHERINE	AUXILIAR CAPITAL HUMANO	ADMINISTRATIVO
TOBOS LOPEZ JESSICA ALEJANDRA	PROFESIONAL DIBUJANTE	ADMINISTRATIVO
SERRANO CORDERO ANGEL	TECNICO DE CAMPO	CAMPO
PEÑA RIVERA ANDREA	COORDINADOR DE TALENTO HUMANO	ADMINISTRATIVO
SANABRIA FONSECA LUZ ANGELICA	CONTADORA	ADMINISTRATIVO
CORTES TELLEZ ALBA CECILIA	GESTOR DE PERMISOS	ADMINISTRATIVO
DIANA CAROLINA LANCHEROS PAREDES	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
RAMIREZ PICO CLAUDIA PATRICIA	DOCUMENTADOR	ADMINISTRATIVO
HERRERA TOVAR CESAR AUGUSTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	ADMINISTRATIVO
BELLO VARELA YESID	TECNICO DE CAMPO	CAMPO
MURILLO GUALTEROS NURY JOHANNA	COORDINADORA DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN	ADMINISTRATIVO
ORTIZ RIVERA KAREN LORENA	ABOGADO CORPORATIVO	ADMINISTRATIVO
GUERRERO DIANA LOREN JUSTIN	LÍDER ADMINISTRATIVO MESA DE AYUDA	ADMINISTRATIVO
BARRAGAN FRESNEDA LICETH LORENA	ASISTENTE TECNICO	ADMINISTRATIVO
BURBANO NARVAEZ JAVIER HERNAN	INGENIERO RESIDENTE MESA DE AYUDA	MESA DE SERVICIOS
MUÑOZ DAZA LUIS MAURICIO	INGENIERO RESIDENTE MESA DE AYUDA	MESA DE SERVICIOS
ZAMBRANO MURCIA OSCAR LEONARDO	INGENIERO RESIDENTE MESA DE AYUDA	MESA DE SERVICIOS

NOMBRE	CARGO	ACTIVIDAD
PINEDO ROJAS JHON EDISON	INGENIERO RESIDENTE MESA DE AYUDA	MESA DE SERVICIOS
ELINAN GARZÓN ANGELICA MARÍA	INGENIERO RESIDENTE MESA DE AYUDA	MESA DE SERVICIOS
ARIZA BRIÑEZ DENNIS HAIR	INGENIERO RESIDENTE MESA DE AYUDA	MESA DE SERVICIOS
PEÑA RIVEROS OLGA LUCIA	COORDINADORA MESA DE AYUDA	MESA DE SERVICIOS
URECHE GAMEZ GABRIEL IVAN	INGENIERO RESIDENTE MESA DE AYUDA	MESA DE SERVICIOS
GALVIS CORREA DIEGO MAURICIO	INGENIERO DE APOYO DATACENTER	MESA DE SERVICIOS
ÑAÑEZ MOTTA BRANDO FELIPE	AUXILIAR TÉCNICO DE CAMPO	CAMPO
MERCADO ABAD AMILCAR RAFAEL	INGENIERO RESIDENTE MESA DE AYUDA	MESA DE SERVICIOS
MARCIALES ACELAS LUZ ARELIS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES
GOMEZ GALVEZ RUBEN DARÍO	AUXILIAR TÉCNICO DE CAMPO	CAMPO
MORENO MANZANO CARLOS ALBERTO	INGENIERO RESIDENTE	ADMINISTRATIVO

Tabla 33. Personal asignado.

17. Informe SST

- FO-SSTA-46 Informe Mensual SST Febrero 2023

18. Conclusiones y recomendaciones

Evento	Conclusiones	Recomendaciones
Diagnóstico, gestión y soporte	Se generaron 502 en total tickets por medio de la plataforma web Citronella, de los cuales 156 tickets corresponden a solicitudes de atención de puntos de cámara PTZ gestionadas desde la Mesa de Servicio y 346 tickets corresponden a mantenimientos correctivos con visitas de campo. Se realizó gestión de escalamiento de 152 casos al proveedor de conectividad ETB.	Con el fin de mantener actualizada la información en la plataforma Citronella, se recomienda a SDSCJ optimizar los tiempos de validación y cierre de tickets que se encuentren en estado “Pendiente por Validación”. De la misma manera, Seguritech Colombia S.A.S se compromete a mantener notificada a la supervisión con relación al estado de los tickets generados que se encuentren en estado “Abierto”. Se sugiere que los tickets de los casos que sean escalados a ETB, permanezcan en estado “Agendado” (en Citronella) con el objetivo de dar un tiempo de atención al tercero, para que

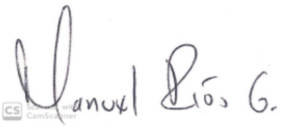
Evento	Conclusiones	Recomendaciones
		cuando estos tickets pasen a “Pendiente por Validación”, la Entidad SDSCJ reciba el punto de videovigilancia operativo.
Servicios de mantenimiento	Las actividades de campo se han visto afectadas por las condiciones climáticas y obras civiles en las vías, las cuales impiden realizar trabajos en alturas. Se evidenciaron casos en los que fue necesario escalar al proveedor de servicios de conectividad y reportar las fallas de energía.	Se evidencia un mayor rendimiento en las jornadas de la noche gracias a la optimización de tiempos en los desplazamientos.

Tabla 34. Conclusiones y Recomendaciones.

19. Histórico de cambios

Ver.	Fecha	Descripción del cambio
00	07-marzo-2023	Creación de documento.

20. Cuadro de aprobación

Elaboró	Revisó	Aprobó
 Olga Lucía Peña Riveros **Coordinador Mesa de Servicio**	 Manuel Ríos Granados **Project Manager**	 Cesar Augusto Herrera Tovar **Coordinador de Proyectos**
Fecha:07-marzo-2023	Fecha:07-marzo-2023	Fecha:07-marzo-2023